

FRANQUEO
CONCERTADO

CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Aire de la calle.

Una algarada política en 1820

Graves motivos de preocupación tenía el 25 de febrero de 1820 el gobernador militar y político de las Cuatro Villas de la Costa, general don Vicente Genaro de Quesada, que representaba en nuestra comarca la Monarquía neta y absoluta de Fernando VII. Desde primeros de año se sabía el alzamiento liberal de don Rafael del Riego en las Cabezas de San Juan y la conmoción revolucionaria que ello había producido en España. Y Quesada temía por Santander.

El general Quesada, además de un heroico militar que se había cubierto de gloria en la guerra contra los franceses, era, al decir de los informes de aquella época, un excelente y humano caballero que dulcificaba en todo lo posible en las cuatro villas sometidas a su férula, el régimen que era representante. Entre sus gobernados gozaba de consideración y respeto, pero eso no bastaba para que el fermento liberal que había en Santander, y principalmente entre las clases acomodadas de su comercio, procurase la ocasión de manifestarse, sumándose al movimiento rebelde de España. Por si esto fuera poco, la guarnición de Santander y la de Laredo, compuestas del regimiento de Granada, que mandaba el coronel don Nicolás Sanz, conspiraba abiertamente. Es decir, conspiraban los jefes y oficiales, porque la tropa parecía más afectada al Gobierno absoluto.

Y en este día vino a aumentar tales preocupaciones una carta que, fechada en Reinosa, recibió el gobernador. La firmaba Juan González Hermosa, súbdito fiel del Rey, y en ella decía que había sabido con dolor la revolución de Andalucía y que este contagio—eran sus palabras—se aproximaba a la provincia, por la que iba don Juan Antonio Campuzano, personalidad destacada del comercio de Santander, instigando a los naturales a la revuelta. Entre los agitadores más destacados se contaban don Felipe Campuzano, el procurador síndico, un tal Peña, un Riva Velarde y otros igualmente notorios.

Tal denuncia no venía sino a confirmar lo que el gobernador sabía ya, y ello le movió a tomar rápidamente algunas disposiciones, para lo cual reunió el Ayuntamiento que por su cargo presidía y que estaba compuesto por el señor marqués de Villa Torre, don Pedro de Asas Castillo, don Domingo José de la Penilla, don Pedro Acha, don Martín de Menocal, don Pío Pablo Vitorica, don Nicolás María de Aldecoa, don Francisco Galarza, don Luis Gómez de la Torre y don José Cabal Vigil. Entre las disposiciones urgentes que adoptaron figuraba la de relevar el regimiento indisciplinado y crear una milicia ciudadana, porque el general cifraba sus últimas esperanzas en el pueblo.

El riesgo era, en efecto, grande, pues el teniente coronel don Nicolás Sáez pensaba nada menos que apoderarse de Quesada, fusilarlo y proclamar la Constitución, de común acuerdo con algunos paisanos.

El regimiento de Granada, reunido en sus cuarteles, debía salir en patru-

llas de quince o veinte hombres, al mando de los oficiales comprometidos, y el pretexto a la salida debía ser la aproximación a la capital de vecinos de los pueblos cercanos, reclutados a tal efecto. Quesada se dió tal maña, que de momento logró frustrar el plan, ganando para ello la voluntad de un hermano de uno de los que estaban fuera de la ciudad reclutando gente.

Parte de la tropa no estaba de acuerdo con los oficiales, como lo prueba una de las cartas recibidas por el gobernador, y que decía así: «Señor gobernador: dos soldados del segundo batallón de Granada y asistentes de dos oficiales del mismo cuerpo, se ven, señor gobernador, en la precisión de presentar a V. S. atentamente, que los oficiales, incluso sus amos, hablan en contra del Rey y a favor de la Constitución, diciendo que no necesitan de los soldados viejos como nosotros para poner el nuevo Gobierno, pues la cosa se hará de otro modo mejor: que de todos nosotros, si somos ciento, noventa y nueve hemos de ir a presidi-»

Que si hemos gritado viva el Rey diple nos siguieron los demás compañeros viejos. No queremos más que el amparo de V. S. (Firmado) Salvador Asín y Gregorio Lauria, que no sabe firmar.»

La excitación pública y los manejos que refleja esta carta se traducían en pasquines, que aparecían por la noche en las paredes del Ayuntamiento y en otros edificios de Santander.

He aquí una muestra de estos pasquines: «Viva la Constitución—y muera el gobernador—Quesada quitó la losa—que Flores nos colocó—. Vuélvala a poner Quesada—aunque le sea pesada—porque se lo mando yo.»

«Han hecho una gran ca...—Quesada—y su amigo sin igual—Uzal.—Debió mandar el ataque—Almíñaque,—pero como son cabezas—toditas llenas de viento—quedaron sin lucimiento—Quesada, Uzal y Almíñaque.»

El general tomó este agravio a broma y mandó fijar, para que se enterasen los revoltosos, un bando que decía lo siguiente: «Como no considero justo de privar a todo este honrado vecindario de una ocurrencia tan graciosa como es la que contiene este pasquín, fíjese en la plaza para diversión de los ociosos.» Y reproducía el pasquín ofensivo.

Los realistas contraatacaban de este modo: «Viva la Religión—y Quesada con su valor—y Muera la Constitución.»

«Mandar a un tiempo muchos es desorden—un monarca, gran Dios, os pido—que en el trono por vos constituido—cele la Religión, la Paz y el Orden.—Pues que no hay mayor libertad ni mayor gusto—que ser vasallo de un monarca justo.»

Todo terminó el día 9 de marzo en que llegó a Santander un correo extraordinario, anunciando que Fernando VII había jurado la Constitución. Quesada tuvo que resignar el mando y abandonar nuestro pueblo, en el que se constituyó un Ayuntamiento liberal, formado por los señores siguientes:

Don Julián Bringas, jefe político nombrado por la tropa y el vecindario; don Francisco Barangot, don José Zuloaga, don Joaquín Manuel de Odriozola, don José Gómez del Olmo, don Manuel Nicolás de Pereda, don Pedro Acha Castillo, don Juan de Noreña y don Manuel de la Serna.

Tal fué el tránsito, pintoresco e in-
cruento, de nuestra ciudad desde el régimen absoluto al régimen constitucional, instaurado por Riego.

PICK

Del Consulado de Cuba.

Una suscripción.

Recaudado en la suscripción abierta para adquirir una vitrina en la que serán trasladados y conservados los trofeos cedidos por España a Cuba:

Suma anterior, pesetas 955.
Don José Gómez Barbier, 25; don Antonio Díaz Márquez, 25.
Total, pesetas, 1.005.

Un periódico formado en secciones permite la adecuada distribución de los anuncios, emplazándose entre el texto preferido por determinada clientela.



La notable violonchelista, señorita Pilar M. Cela, que anoche dió en el Ateneo un interesante recital poético.

EL MUNDO QUE TRABAJA

Anteproyecto del Seguro de Maternidad.

Por el Instituto Nacional de Previsión se ha publicado el anteproyecto definitivo del seguro de maternidad, aprobado en la sesión celebrada el día 21 de diciembre del año pasado, por el Consejo del Patronato de dicho Instituto.

Ya en otro artículo, publicado en esta misma sección, señalábamos la importancia que para la clase obrera tiene esta clase de seguros, y especialmente este de la maternidad, por ser el que con más necesidad se hace sentir entre las familias trabajadoras, pues es sabido que hasta la fecha sólo vienen obteniendo este beneficio las obreras inscriptas en el Retiro obrero obligatorio y por una cantidad única de cincuenta pesetas en cada caso, siendo contadas las que lo cobran, unas veces por incuria o desconocimiento de ellas mismas y otras porque el patrono no cumple en este aspecto sus deberes sociales dejando de inscribir a la obrera.

El anteproyecto no es tan amplio como desearíamos en lo que se refiere al derecho, pues de él quedan excluidas las obreras dedicadas al servicio doméstico y las que, sin ir a la fábrica, al obrador o a otro trabajo cualquiera, prestan en su casa un señalado servicio a la sociedad, atendiendo las necesidades de la familia.

Sin embargo, hemos de reconocer que si el anteproyecto es aprobado por el Estado tal y como le presenta el Instituto, será, sin duda alguna, una de las leyes sociales más amplias de las promulgadas hasta el día, no solamente en España, sino también en casi todos los países europeos. El seguro tiende, en primer lugar, a asegurar el descanso subsidiado a la madre antes y después del parto y la vida de los nuevos seres, mediante un mínimo de lactancia obligada, al mismo tiempo que fomenta la creación y sostenimiento de obras de protección a la maternidad y a la infancia, por adscrito, a dicho servicio, personal de las principales bases en que se sustenta el anteproyecto entre los trabajadores, nos permitimos copiar las siguientes:

Base segunda.—En el primer período de este Seguro de Maternidad serán beneficiarias todas las obreras y empleadas que estén inscritas en el Régimen obligatorio del Retiro obrero, cualesquiera que sea su edad, nacionalidad y estado civil.

Base tercera.—Los beneficios serán:

- 1.º La asistencia de comadrona o médico en el parto y los servicios facultativos que reglamentariamente se determinen para los períodos de gestación y puerperio.

- 2.º Una indemnización durante el descanso, que será obligatorio durante las seis semanas posteriores al parto.

Se reconoce a la asegurada el derecho a descansar y a la indemnización consiguiente hasta seis semanas antes del parto, mediante una declaración del médico o de la comadrona, en la que prevea que sobrevendrá el alumbramiento probablemente dentro de ese período.

La base cuarta determina que la asistencia facultativa será obligatoria y que el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras procurarán concertar el servicio con los Colegios de Médicos y con las Organizaciones de Comadronas, quedando obligadas las entidades encar-

gadas de administrar el seguro, de tener adscrito a dicho servicio personal facultativo suficiente y hacer públicas las condiciones en que habrá de prestarse esta asistencia, así como las listas de médicos, comadronas y farmacias, a fin de que las beneficiarias puedan elegir libremente entre los designados.

Base quinta.

- 1.º Se destinará a cada alumbramiento ocurrido a una asegurada la cantidad de 15 pesetas por cada cuota trimestral que se haya satisfecho dentro del trienio anterior a la primera semana de reposo legal.

- 2.º Para tener derecho a estos beneficios se requiere:

Que a partir de los dieciocho meses de vigencia del decreto, la obrera, con una anticipación de dieciocho meses al parto, haya sido inscrita en el Seguro de Maternidad y que durante ellos haya cotizado normalmente.

Que haya cotizado, al menos, una cuota trimestral antes de los diez meses al parto antes del trienio.

Que esté al corriente de sus cuotas; que, a ser posible, al sentirse encinta,

La crisis del trabajo.

Con este título publica la importante revista de Madrid «El Financiero», un artículo de nuestro compañero Ezequiel Cuevas, en el que habla de la paralización del trabajo en esta provincia.

Por creerle de interés le publicamos a continuación:

Pocas veces se habrá visto en Santander una crisis de trabajo tan aguda como la que se sufre actualmente. Una casa en Calzadas Altas, el cuartel de la Guardia civil, la Casa-cuina de la Diputación provincial y el Santo Hospital, que edifica por su absoluta cuenta el ilustre marqués de Valdecilla, son las cuatro obras únicas que están haciéndose en la población, ocasionando con ello una terrible crisis de trabajo, de la que padecen no pocos infelices trabajadores.

Esto, en lo que respecta a la capital; en lo que corresponde a la provincia, aún es más agudo este tremendo paréntesis, cuyo final no se adivina todavía. En la provincia, por no haber mercado para ello, está el mineral sin extraer desde hace muchos meses, pudiendo asegurarse que la industria minera, tan importante hace algunos años, es hoy una verdadera ruina. Parece natural que ante una crisis semejante, los obreros se hubieran alejado de estos lugares a buscar otros sitios donde sus brazos hallasen ocupación. Pero, acendrados aquí de toda la vida, crearon alrededor de las bocas de las minas sus hogares, y hoy es muy difícil que arcaquen de la tierra donde nacieron los suyos. Los hombres que en tiempos más felices se permitieron el lujo de crearse una familia. Así, pues, la mayoría de aquellos mineros vegetan en nuestros pueblecillos, esperando que llegue el día en que de nuevo se reanude el tráfico entre Inglaterra y nuestra provincia.

Había en otro pueblecito, enclavado en el fondo de la bahía santandereña, otra gran industria de refinación de petróleo. Nos referimos a las grandes fábricas de las poderosas

o al menos dentro de los dos meses anteriores al parto, sea reconocida y asesorada facultativamente y que garantice, en los casos y en la forma que se determine en el Reglamento, que utilizó la asistencia facultativa y descansó en el período de reposo legal.

Como se puede apreciar por las bases copiadas, se quiere rodear de toda clase de garantías tanto el derecho al subsidio como el de la asistencia, al objeto de que el abuso pueda hacer fracasar una obra tan meritoria como es la de proporcionar asistencia médico-farmacéutica a toda parturienta obrera que prestando servicios a un patrono cualquiera tenga necesidad de ella, y que, como se ve, no se detiene sólo en el servicio de comadrona, sino que le extiende a la asistencia en los partos distócicos, impidiendo así que por esa falta de asistencia, que es lo que hoy sucede, en lo general a la mujer obrera, mueran algunas veces la madre y el hijo.

En un próximo artículo seguiremos ocupándonos de esta importante cuestión, tanto en lo que se refiere a los derechos que se adquieren como a los deberes que el anteproyecto impone a obreros y patronos; en la seguridad de que unos y otros han de tener interés por conocer este nuevo proyecto de seguro, que suponemos ha de ser aprobado y decretado en breve

Antonio RAMOS

Empresas Deuten y Desmarais, establecidas desde hace diez o quince lustros en el Asillero, y que se han cerrado con motivo de la concesión del Monopolio de Petróleos, que ha comenzado a funcionar en España.

Fueron primero unos cuantos trabajadores—los que habían entrado los últimos—a quienes les tocó la mala suerte de tener que abandonar sus labores. Y en el turno trágico tocó luego a los demás, hasta llegar a los hombres que llevaban cuarenta y hasta cincuenta años dejando en aquellas fábricas el sudor de su rostro.

Han venido, pues, estos otros infelices, en número de más de doscientos, a engrosar el número de sus compañeros parados, y aunque hay buenas promesas de que una de estas industrias, por lo menos, se pondrá luego en movimiento, por considerar al puerto de Santander entre los elegidos para la importación de nafta, y que se piensa, por el Monopolio, concluir una espléndida refinería moderna—que ya estuvo en proyecto por la Sociedad Novela y Compañía—, la clase trabajadora ve ante sí un invierno inacabable y agorero de las mayores calamidades.

Por si esto fuera poco, la nueva industria titulada Industrial Resinera Ruht acaba de cerrar sus puertas, por la escandalosa competencia que se hacen actualmente los Estados Unidos y el Japón en la venta del alcanfor industrial. Este moderno negocio, que nació bajo los mejores auspicios para la fabricación del alcanfor sintético, hace ya tiempo que venía sufriendo una aguda crisis por motivo de esa competencia, que ha reducido los precios de una manera enorme, cerrando todo paso a la lucha; y como, al parecer, no ha sido posible conseguir hasta ahora, por parte del Estado, la protección a industria de tal importancia, llegó fatalmente la hora de que concluyesen en ella los trabajos, que no podrán reanudarse mientras Tokio y Washington no se pongan de acuerdo por

medio de una fórmula comercial que suavice el encono mercantil en el pedoroso negocio del alcanfor.

Mas todavía este cuadro, de tan oscuros tonos, puede entenebrecerse más si continúa la escasez de tráfico en el puerto como consecuencia de la falta de transacciones industriales en el mundo entero.

El puerto de Santander—al que acaba de hacer justicia recientemente, hablando en Nueva York con el corresponsal de «A B Co», el inspector de la Compañía Trasatlántica, don Agustín Gibernau, que es a la vez uno de los más inteligentes capitanes de la Marina mercante española—es uno de los mejores para el tráfico de mercancías, y, sin embargo, es seguramente uno de los más muertos su movimiento, en lo que respecta a mercancías, cada vez más escaso, con lo cual se agudiza de manera extraordinaria la crisis de que venimos ocupándonos y que se denuncia primero entre los obreros del muelle y se advierte en seguida en el comercio y en la vida de la ciudad.

Ha estado recientemente en la capital de España una Comisión de fuerzas vivas, presidida por el gobernador y el alcalde, que fué a pedir al Gobierno soluciones para multitud de asuntos que pudieran ocasionar en breve plazo una resurrección de las fuerzas vitales de Santander, adormecidas por crisis tan prolongada como la que hemos venido señalando. Figuran entre esas soluciones la llegada a Santander del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud; la construcción de la nueva Aduana; el establecimiento de un Colegio Mayor, el de la Universidad de Valladolid; la reparación del Instituto General y Técnico; la ampliación del dique, para llevar a efecto arreglos de buques de gran tonelaje, que actualmente se hacen en el extranjero, y otras de igual índole provechosa.

De desear sería que todo esto fuera una grata realidad, para que Santander, sin tardar mucho, pudiera conjurar esta aguda crisis.

EZEQUIEL CUEVAS

Información comercial

Cacaos

	Pts.	%	kg.	2 %
Soconusco				590
Caracas San Felipe Selecto.....				590
Idem Ocumare				580
Idem San José de Cheroni.....				450
Idem Real Corona				450
Idem Irapa				450
Idem Samurá				485
Idem Río Chico Granada.....				485
Idem Santa María.....				480
Idem Río Caribe Natural				440
Trinidad Fontabelle				420
Guayaquil Oro				480
Idem Cosecha Verano.....				490
Fernando Póo Extra.....				395
Idem Basilé				385

Espicias

	Pts.	%	kg.	2 %
Canela Ceylan número 0000.....				1300
Idem Ceylan número 00.....				1220
Canela Holanda Prima.....				625
Desperdicios Canela Ceylan.....				450

Azúcares

	Plas.	%	kgs.
Cortadillo Valladolid 1.º, 200 y 300 piedras.....			190
Idem id. 1.º, 250 piedras.....			182
Idem Plano 400, 300, 250, 200, 130 piedras			172
Dominó estuches de medio kilogramo			195
Tamizado			160
Terrón F. F.			164
Blanco J. F.			157
Blanco B. R.			156

Toda la correspondencia informativa y literaria, a nombre del director.
Apartado número 62.

LA VOZ DE CANTABRIA

Para todo lo relacionado con suscripciones, anuncios, etcétera, dirijase al administrador.
Apartado número 62.

LA VIDA EN LA CIUDAD

UNA BARATURA QUE GUESTA CARA.—Cada día que pasa se anuncia en algún comercio una nueva «liquidación verdad». Los escaparates están abarrotados de artículos con los precios marcados, precios que de día en día van disminuyendo. De seguir así, Santander pasará muy en breve de ser la plaza comercial más cara de España, a ser la más barata.

Santander va a ser Jauja, pensarán algunos. No creemos nosotros lo mismo: Esas liquidaciones verdad, ese abaratamiento de los precios, no es lógica consecuencia de un progreso de la producción; es simplemente un gravísimo síntoma de la situación del mercado consumidor. No se vende por que no hay quien compre, y, como los comerciantes no pueden esperar, rebajan los precios en una desesperada busca del comprador.

Una prueba de que este es el mecanismo del actual abaratamiento, se halla en que los artículos de obligado consumo mantienen precios elevados.

La rebaja de precios, por bajo algunas veces del coste originario de la mercancía, no beneficia a nadie, ni siquiera a los que en un momento dado encuentran una «ganga». Las crisis económicas no pueden dejar indiferentes ni a quienes se abroquelan en el egoísmo más absoluto; por que a todos afectan y a todos perjudican.

He aquí por qué cuando vemos anunciadas grandísimas rebajas de precios nos echamos a temblar.

A. E.

Diálogos o cosa así.

¡Pues no se ha puesto poco calderoniano!..

—¡Qué barbaridad, hija! ¡Pues no lo ha tomao poco en serio!

—¿Qué lee usted, señora Paca?

—El crimen ese del soldado que mató al novio de su hermana. ¡Qué genio de hombre!

—¿Y qué le parece a usted?

—Que no hay derecho a matar a nadie.

—Pues ya ve usted lo que son las cosas: a mí me ha parecido muy requetebién.

—¡Señora Petra!..

—Lo que usted oye: muy requetebién. Y no es que una sea una codrila, por decirlo así, que, gracias a Dios, tengo mejores sentimientos que el calzaio, que le pisa usted y encima la preserva de la humedad. Pero es que hay cosas que le ponen a una el hígado en el sitio del corazón.

—Bueno, vamos a ver, señora Petra... ¿Por qué ha sido el crimen, después de todo? Porque el novio de la hermana del soldado se niega a casarse con ella...

—Después de lo otro...

—Bueno, sí, después de lo otro... ¿Y qué? ¡Pero si en estos tiempos, con las cosas que se ven y las costumbres que se toleran y los trajes que llevan las chicas y las libertades que las permiten los padres, eso no tiene nada de particular!..

—¡Mirao, así, por esa rendija!..

—¡Natural, señora Petra; por donde hay que mirarlo! Ponga usted que ese crimen ha ocurrido...

—¿cuándo le voy a decir a usted?... hace doce años, y me tiene usted a su lado en la protesta. Pero ahora...

—Ahora la honra de una mujer y de una familia es lo mismo que hace doce años.

—¡Limpiese usted, señora Petra, que está de huevo, y usted disminuye la expresión!.. Hace doce años les decía usted a unos padres de familia que sus niñas se lanzaran a la calle enseñando todo lo que Dios las dió, como dice el cantar, y había una de palos en la reunión que se acababa el árnicia en la provincia. Y quien dice lo del vestir, dice lo de

permitirlas que hagan su santa voluntad en todo y por todo...

—Pero, bueno, el crimen...

—El crimen, y vamos a dejar ese del pobre soldado, que bastante desgracia tienen ya él y su familia; el crimen lo estamos preparando todos sin darnos cuenta y sin descanso. Saldrá o no saldrá la mano que lo cometa, pero ambiente pa el motivo, créame usted que ca día abunda más. Que no nos fijamos, señora Petra; que no nos fijamos en que la mujer es la lumbre y el hombre la estopa y que viene el diablo y sopla, como dice... me parece que un azverbio pluscuamperfecto. Y hay que fijarse en todo.

—Casi me está usted convenciendo.

—Si me ponen en el caso de decir mi opinión honrá, yo no echaré nunca la culpa ni al hombre ni a la mujer.

—Entonces al diablo que sople y sopla.

—Justamente; a ese diablo, que son las libertades de la vida de ahora, el ambiente que se respira, la liquidación por derribo de muchas sanas tradiciones que nos legaron nuestros abuelos y que nosotros las hemos malvendido pa comprar coloretos...

ROQUE FOR.

M.º CONACHY

DENTISTA

Ha trasladado su consulta al HOTEL EUROPA

TEATRO PEREDA : Hoy, sábado, 11 de febrero.

GRAN TEMPORADA CÓMICO-DRAMÁTICA DE INVIERNO
Compañía de comedia ALARCON-CANALES

Tarde, a las seis y media (función de moda, 6.ª de abono). Hilarizante reposición del juguete cómico

Noche, a las diez y cuarto. ESTRENO ESTRENO ESTRENO

de la deliciosa comedia de Prada y Gómez de Miguel, titulada:

(Éxito personalísimo de Paco Alarcón)

En ensayo una bella producción de doña Pilar Algorta de Dupins.

Mañana, domingo. Tres grandes funciones

LA TELA

Cuando ríe la mujer...

Notas bibliográficas.

Comentarios de un lector.

III

«La Divina Comedia».—Antonio Botín y Polanco ha escrito una glosa moderna que lleva por título el que encabeza estas líneas. «La Divina Comedia». No vamos a hablar de Dante, el cantor enamorado de «Beatrice». Hoy tenemos en la mano una obra, bautizada con el nombre de la obra dantesca, y que pudiera parecer una glosa de ella, obra que ha escrito un muchacho muy conocido en nuestra buena sociedad, que frecuenta en la veraniega temporada. Muchos de los que me leen le conocerán sin duda. En la obra de él, que comentamos, se hallan varios tipos que no dejan de ofrecer interés. El poeta, entre el humo del cigarrillo, siente que asciende y, de pronto, se encuentra en el cielo, y de él nos trae, a su retorno, no una visión completa de lo que ha visto, sino una glosa de lo que ha querido ver. Y el bandolero andaluz, y la palomita de París, y el gran señor, y la beata de San Paseual y tantos otros personajes notables que él conoció en el cielo, van pasando por su obra y cayendo glosados en la atención del lector. El camino que el poeta ha recorrido le ha permitido ver en Marte a los guerreros, en Mercurio a los comerciantes, etc., y en el cielo a los escogidos.

El poeta nos cuenta sus impresiones. Cuando nos dice sus versos ya nos parece que descendemos un poco. Porque bueno es advertir que Botín escribe de manera amena y fácil, logrando despertar el interés del lector. Abusa un poco de las divagaciones del mundo elegante, y en su afán de buscar el modernismo nos propina una colección de algo que quiere parecer verso y no lo es, realmente. Algo parecido, parecido, ¿eh?, a lo que la revista chica de poesía española intitulada «Carmen» hace con las poesías que publican en ella Larrea, Salinas y otros ingenios por el estilo, bajo la dirección de Gerardo Diego, nuestro gran poeta, cuando quiere, que no es siempre, porque «Carmen» y «Lola» parece que no le dejan. La poesía no es cosa de juego.

Valiendo a Antonio Botín, diremos que su «Divina Comedia» es un ensayo notable, con apreciaciones justas e interesantes; un poco influenciado por el afán de parecer más original de lo que en realidad es. Pero, en conjunto, «La Divina Comedia», que hoy hemos leído, tiene interés; tiene divagaciones que están bien, aunque abundan demasiado; posee tipos que nos agrada haber conocido, aunque no sean nuevos; y si, por fin, no fuera tan demasíadamente excéntrica y algunas cosas bastante fuera de lugar (como, por ejemplo, bailar el «charleston» en el cielo, que puede parecer hasta una irreverencia), diríamos nosotros que la obra de Botín hubiera salido ganando bastante.

Después de leer la obra le queda al lector una idea de recuerdo del capitán Adolfo de Botín y Polanco, gloriosamente muerto en Africa, en el cumplimiento de su deber, escritor también como Antonio, que nos dejó, entre otras obras, «Cosmópolis, la chica» y «La señorita Bambalina». Entre Antonio Botín y su infortunado hermano Adolfo hay cierto parentesco literario. No sólo por el «elogio del charleston» en aquél, y el del «golf» en éste, sino por el estilo y por el gusto de divagar, ambos hermanos se parecen literariamente hablando.

FRANCISCO ANTONIO



Del crimen de Riomiera.

Su autor, Santiago Abascal, se encuentra detenido.

Por noticias recibidas en el Gobierno civil de Santander, confirmando un telegrama de nuestro corresponsal, se encuentra detenido y a disposición del Juzgado de instrucción de Villacarriedo, el joven Santiago Abascal, autor de la muerte de su convecino Estanislao Ortiz, hecho sangriento ocurrido el día 3 del mes en curso y del cual dió amplia información LA VOZ DE CANTABRIA.

El Abascal quedó en la cárcel, a las nueve de la noche, ordenándose por el capitán de la Guardia civil el que se retirasen las fuerzas encargadas de su persecución.

Enrique de la Vega S. Trápaga
MEDICO

Secretario de la Comisaría Sanitaria, Especialista en PIEL y SECRETAS, MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º DERECHA

Juzgado especial a Madrid y a Santander.

Con este título dice nuestro colega «El Diario de Valencia», del día 8, llegado ayer a nuestra ciudad:

«Hoy saldrá para Madrid, con objeto de practicar varias diligencias, relacionadas con el asunto de las cuotas militares, el juez especial don Francisco Monterde, a quien acompañarán su secretario don Pedro Sánchez Covista y el agente de Vigilancia don Pedro Clemente. Probablemente, de allí se trasladará a Santander.»

Lespeldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium y Rayos X para radioterapia profunda.

Quelife, núm. 20.-Teléf. núm. 20-23

CONSULTA DE DIEZ A UNA

Una información interesante.

La riqueza de la Sierra de la Demanda.

En el importante periódico "Diario de Burgos", llegado ayer a esta capital, leemos una interesantísima información relacionada con algo escrito en estas mismas columnas por pluma tan prestigiosa y autorizada como la de nuestro ilustre colaborador, don Enrique Diego Madrazo.

Nos referimos a la Sierra de la Demanda, emporio de incalculables riquezas en carbón, arbolado y mineral de hierro de la clase más excelente, que sólo espera la mano que haya de explotarlo.

Según el "Diario de Burgos", una fuerte Compañía inglesa va a tomar a su cargo el negocio, y para llevar a efecto los preliminares ha llegado a Burgos una Comisión, compuesta por sabios ingenieros ingleses y españoles.

Dentro de unos días comenzarán los sondeos en la mina San Adrián, eligiendo los puntos más favorables para llevarlos a efecto, y si en ellos

se encontrasen los filones de carbón que se sospechan, la empresa acometerá un gigantesco proyecto que tendrá por finalidad surtir de energía eléctrica a la futura red nacional que cambiaría en pocos años la economía del país, haciendo posible la utilización de muchas riquezas que ahora se pierden, dando lugar a la implantación de nuevos negocios e industrializando la agricultura con la aplicación de la electricidad a los cultivos.

He aquí la utilización de una de las riquezas enormes en la Sierra de la Demanda; para explotar otras, la madera y el mineral de hierro, hace falta el ferrocarril que lo ponga en puerto y en comunicación con otras líneas férreas de la península.

Otro día hablaremos más extensamente de este asunto. Por hoy, nos limitamos a señalar este hecho que da aspecto de realidad a lo que tomaron muchos por una fantasía del sabio doctor Madrazo.

Casa de la democracia.

El acto de afirmación que se celebrará esta tarde.

Esta tarde, a las siete y media, se celebrará el acto de conmemoración del 11 de febrero de 1873, organizado por la Casa de la Democracia.

El acto será, al mismo tiempo, de afirmación democrática y de homenaje a uno de los más ilustres republicanos, Vicente Blasco Ibáñez.

Se celebrará en los locales del Centro Obrero (Primer de Mayo, número 12), cedidos gentilmente por el Comité director de dicho organismo.

La Casa de la Democracia proyectaba haber inaugurado sus locales en esta fecha, pero dificultades de última hora lo han impedido.

En el mitin hablarán don José del Río, don Manuel Torre, don Eduardo Pérez Iglesias y don Maximiano G. Venero.

Presidirá el acto y hará la presentación de los oradores y el resumen de los discursos, don Isidro Mallo.

La Casa de la Democracia invita cordialmente a los nombres de ideas liberales a que acudan al mitin y encarece a sus afiliados la presencia. También solicita de los núcleos liberales de la provincia, que envíen representaciones, a fin de prestar la mayor solemnidad a esos actos de conmemoración.

Alberico Pardo

Rayos X, para diagnósticos y tratamientos. Diatermia. Rayos ultravioleta (tratamiento especial del raquitismo). Electrodiagnóstico y electroterapia.

Enfermedades de los niños.
Consulta: de once a una y media.
RIBERA
(Al lado del Palacio de Correos)

Sociedad Coral de Santander.

Se convoca a Junta general ordinaria para el lunes, 13 del actual, a las ocho de la noche, en primera convocatoria, y a las ocho y media en segunda, en el local de ensayos, Santa Clara, 8 y 10, piso primero.—LA JUNTA DIRECTIVA.

De la Diputación.

En la semana próxima saldrá una Comisión para Madrid.

PARA ASUNTOS DE INTERES

Los periodistas fuimos recibidos en la tarde de ayer a la hora de costumbre por el digno presidente de la Diputación don Francisco Escajadillo. Nos dijo en primer lugar que hoy se reunirá la comisión del ferrocarril Santander-Mediterráneo para tratar de algunos asuntos de interés. Añadió el señor Escajadillo que es casi seguro que en la semana próxima salga una representación para Madrid para, en unión de los representantes del resto de las Diputaciones interesadas en el magno proyecto, tratar de cuestiones de gran trascendencia en relación con los acuerdos adoptados después de la visita hecha a Santander por el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

SOCIO DE HONOR

El Real Club de Regatas de Santander ha enviado al presidente de la Corporación provincial un atento oficio dándole cuenta de que aquella Junta directiva ha acordado nombrarle socio de honor.

El señor Escajadillo, estimando en todo su valor la honrosa distinción, ha contestado al citado Club con una carta de afecto y sincera gratitud.

DEL VIAJE A POTES

Nos dijo también el presidente que el viaje que el día anterior hizo al partido judicial de Liébana le había impresionado gratamente, habiendo tenido ocasión de saludar a antiguos y cariñosos amigos de Potes y recordando que fué éste el primer distrito que él representó en la Diputación provincial.

OTRAS COSAS

El señor Escajadillo nos hizo presente también que iba a reunirse la Comisión provincial para despachar gran número de asuntos pendientes de trámite y que a las seis se proponía asistir a una reunión que había de tener lugar en la Cámara de Comercio para tratar algunos interesantes asuntos relacionados con el Depósito Franco.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA-CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 4 y de 3 a 5
Amós de Escalante, 10.—Teléf. 27-64

Labor cultural.

Los montañeses en Baracaldo.

Fué allá a principios de 1909 cuando un buen día trataron de sumarse los montañeses residentes en la importante anteiglesia de Baracaldo, que es para Vizcaya algo así como la metrópoli de sus tradicionales factorías y centros industriales.

¿Cuántos eran los montañeses en aquellos tiempos? Acaso muchos. Tal vez los mismos o más que ahora, pero lo cierto es que no acudieron al llamamiento de unos cuantos entusiastas más que cuarenta. No eran pocos para formar el Centro Montañés, y tras algunas gestiones individuales se logró fundar la colonia de Santander con sesenta asociados, alquilando un pisito modestísimo con una renta de varios duros al mes.

El 13 de julio de 1909 se legalizaron los Estatutos en el Gobierno civil de la provincia y poco después, tras no pocos ahorros, se logró adquirir dicho pisito en propiedad, mediante el pago de 600 pesetas. ¡Enorme desembolso para sesenta modestísimos asociados, obreros y empleados en su mayoría!

Pasaron los años y entró en los proyectos del Centro Montañés de Baracaldo el crear unas escuelas, pero unas escuelas amplias y espaciosas que fueran capaz para la educación de todos los hijos de la ya pujante colonia santanderina. Y sin reparar en los obstáculos que a tan bello proyecto oponía la realidad, los montañeses afrontaron la edificación de dichas escuelas, que al fin vinieron a costar unas veinte mil pesetas, suma superior a las fuerzas del Centro Montañés.

Tuvieron los asociados que deshacerse del pisito que tenían en propiedad y tuvieron que vaciar la caja de la Sociedad y los bolsillos particulares de algunos de ellos, hasta ver las escuelas con sus puertas abiertas a la enseñanza. Pero la constancia y el optimismo son talismanes de gran valía para la voluntad y las escuelas comenzaron a funcionar y en ellas se colocó el nombre de Centro Montañés. ¿Qué Centro mejor que el cobijo de las escuelas?

Así continúa en la actualidad el Centro Montañés de Baracaldo. En él no hay centro de recreo; no hay tertulias. Sólo la voz del maestro, don Miguej Portal, es la que habla de Santander al hablar de España y en su nombre desarrolla su labor pedagógica.

Pero la Colonia tiene más fines que cumplir y los cumple. Estos son el de socorros mutuos para casos de enfermedad, enfermedad o fallecimiento. En dichos casos el Centro Montañés lleva a los hogares donde el paro, la enfermedad o la muerte tiende sus tristezas, el consuelo de sus socorros pecuniarios y la fraternidad del paisanaje.

Una colonia que en tan pocos años de tanto ha sido capaz, no puede limitar sus actividades a lo ya realizado, sino que tiene nuevos proyectos, el de ampliar el edificio para que las escuelas sean mayores y para que en el edificio se pueda habilitar un local para círculo y lugar de tertulia y recreo. Para completar esta obra hacen falta pesetas, pero quién duda que no serán capaces los montañeses de afrontar tales dificultades cuando ya han sabido vencer otras mayores?

Nosotros sabemos de colonias que comenzaron por celebrar sus juntas e reuniones de la Directiva bajo la luz de una farola del paseo del Arenal, en

Bilbao. Y hoy, algunas de esas Colonias, que por no tener ni tenían albergue, cuentan con lujosos locales y con arrestos de opulencia. Por eso confiamos en que el Centro Montañés de Baracaldo, que comenzó por tener un pisito, con mayor facilidad llegará a ser propietario de un verdadero palacio para que en él conviva la enseñanza, que es la reina y soberana de los pueblos cultos.

No terminaremos nuestra crónica sin hacer resaltar que las filas del Centro Montañés de Baracaldo están integradas por obreros y empleados, en su mayoría. Vean, pues, nuestros lectores de lo que son capaces los obreros y cuánto más meritoria y digna de alabanza es su labor para quienes no encuentran en su camino ni la holgura del pudiente, ni las facilidades del hombre de estudios ni de gabinete.

Sea para Santander, la bella capital de la Montaña, de los cantares y las sentidas romanzas; sea para Santander, repetimos, el Centro Montañés de Baracaldo como un ejemplo de lo que puede el obrero honrado y laborioso. Aplaudamos su labor y estrechemos nuestra mano de obreros de la pluma con las suyas, endurecidas por la ruda tarea del trabajo manual, y fusionemos con un abrazo los afectos y simpatías de dos pueblos que, como Vizcaya y Santander, se acercan y se aproximan, más por la convivencia de sus naturales, que por límites geográficos de sus provincias.

Manuel BORES

Fernando Estrañ

SISTEMA NERVIOSO
ELECTRODIAGNOSTICO
ELECTROTHERAPIA
Castelar, núm. 1.—Tel. 11-42

Notas del Municipio.

Los terrenos para el grupo escolar Ramón Pelayo.

A las tres y media de ayer tarde se reunió el alcalde con la Comisión especial de ingenieros señores Mirapax, García y Briz, y con el ingeniero municipal, para tratar de la continuación de los estudios iniciados acerca de los que les han pedido dictamen para el nuevo contrato del suministro de fluido eléctrico para el nuevo alumbrado de la población.

Después estuvo en el Gobierno civil cambiando impresiones con el señor Saliquet, respecto a extremos relacionados con la inauguración del Barrio Obrero del Rey.

—El alcalde recibió la visita del forense señor Ruano, quien le interesó en algunos asuntos que afectan a la clase que representa.

—A las cinco tuvo lugar la firma del acta de entrega del solar que el Ayuntamiento ha cedido para construcción de un grupo escolar homenaje al marqués de Valdecilla. Firmaron el acta, además del alcalde, el maestro señor Anero, destinado por el Ministerio para recepción del solar, y los señores Lavin del Noval, como primer teniente de alcalde y ponente de la Comisión de Beneficencia, y el señor Dorao, miembro de esta Comisión; más el señor Cano, presidente de la Comisión ejecutiva de dicho homenaje.

SE NECESITA

Una mecanógrafa-taquígrafa, con práctica comercial. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informar en esta Administración.

Doctor BARON

CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDIA
RAYOS X

Consulta: de once a una.
Alameda Primera. Casa del Gran
Cinema, principal, izquierda.

Ateneo de Santander.

**Recital poético por
Pilar M. de Cela.**

La señorita chilena, Pilar M. de Cela, tiene un acusado temperamento artístico. Ante todo es una violinista muy estimable, a lo que añade una decidida afición a la poesía, escribiendo versos y recitándolos con verdadero apasionamiento.

En el recital que dió ayer en el Ateneo, se advertía la influencia de Berta Singerman, la recitadora de acusada personalidad y voz maravillosa; faltaba el aparato escénico, la luz de las candelabras, indispensable para esta clase de recitados, en los que hay tanto de escénico y artificioso; pero con todas estas circunstancias en contra, Pilar M. de Cela consiguió que sus recitados fueran acogidos con grandes aplausos por el público—femenino en su casi totalidad—que había acudido a escucharla y que llenaba el salón de actos.

Al anunciar en nuestro número de ayer el recital, dábamos cuenta de las poesías que formaban el programa. Éste se cumplió en todas sus partes y la señorita Pilar M. de Cela, ante los insistentes aplausos de la concurrencia, recitó la "Sonatina", de Rubén, obteniendo nuevas demostraciones de afectuosa admiración.

Fué muy felicitada.

CORAZON Y PULMONES

RAYOS X

MEDICINA GENERAL

Silverio Pérez

De 11 a 1 y 3 a 5.—Gratis para los pobres los jueves, de 3 a 5

General Espartero, 13, segundo, dcha.

Una velada teatral.

**A beneficio de los
exploradores.**

Como ayer prometimos a nuestros lectores, hoy vamos a dar el programa completo de la función benéfica, que en honor de los Exploradores de Santander, tendrá lugar en el Gran Cinema, a las diez y media de la noche.

Primero. Sinfonía por la orquesta.
Segundo. La graciosa comedia de Arniches, Paso y Estremera, titulada «Qué hombre tan simpático», interpretado por bellas jóvenes y distinguidos aficionados de la localidad.
Tercero. La señorita Damasita Izquierdo, cantará «Montañesuca» y «Amapola».

Cuarto. El excelente tenor Guillermo González, interpretará el «aconto» de «La canción del olvido» y de «La Calsera».

Hoy, de once a una y de cuatro de la tarde en adelante, se despacharán las localidades disponibles, en la taquilla del Gran Cinema, esperándose fundadamente, que queden agotadas, dado el carácter benéfico del festival y la excelente preparación, que todos los elementos que en él intervienen, han venido ejecutando con verdadero cariño y desinterés, hasta lograr el grado de perfeccionamiento que ha podido observarse en el ensayo general, que en la noche del jueves, se hizo sobre el mismo escenario del Cinema.

La Fiesta del Estudiante.

Una nota de la Federación Católica.

Promete constituir un verdadero éxito la Fiesta del Estudiante, cuya celebración está preparando con verdadero cariño e interés esta Federación. Desde luego, no se limitarán los actos al Día de Santo Tomás, sino que también tendrán lugar el domingo anterior.

El festival deportivo—para el que se cuenta con varios magníficos trofeos—se celebrará el domingo 4 de marzo, en los campos del Colegio Cantabro, gañantemente cedidos por esta entidad. Consistirá el festival en un partido de fútbol entre dos equipos, uno del Colegio Cantabro y otro una selección estudiantil, en la cual se alinearán los mejores elementos de Santander. Estos "onces" se disputarán un magnífico y valioso trofeo. En el intermedio tendrán lugar interesantísimas pruebas atléticas (carreras, lanzamientos, saltos, etc.), en las cuales tomarán parte notables elementos, que se disputarán otros trofeos no menos valiosos.

El Día de Santo Tomás se celebrarán los siguientes actos: una misa de comunión en la iglesia de los PP. Carmelitas, en la cual cantará un afinado coro de señoritas estudiantes, bajo la dirección de la profesora de Música de la Normal; una conferencia—que promete resultar interesantísima, por el tema de actualidad—sobre Felipe II y El Escorial, que correrá a cargo del R. P. Lucio Francés, S. J., la cual se celebrará por la mañana en el Salón Reina Victoria; y por fin, una solemne velada teatral en el mismo Salón, en la cual se pondrá en escena una de las mejores obras del teatro español, la cual, a juzgar por la animación existente en los ensayos, promete resultar maravillosamente interpretada.

Reina gran entusiasmo entre los estudiantes católicos para asistir a estos actos, y es de esperar que este entusiasmo se transmita como fuego sagrado para que de la suerte revista el máximo esplendor la celebración de la Fiesta del Estudiante.

Para asistir al festival deportivo son numerosas las peticiones de invitación que se reciben, lo cual hace presumir que su celebración revestirá gran brillantez. Otro tanto ocurre con la conferencia del P. Francés, que promete verse concurridísima, por la importante actualidad y la gran trascendencia del tema, máxime si se tiene en cuenta que dicho Padre tiene gran competencia en la materia, por ser una de las pocas personas que lo han estudiado concienzudamente.

En cuanto a la velada teatral, apenas anunciada, se han producido demandas de localidades y varias distinguidas familias se han apresurado a mandar que se les reserven pedecios para ese día.

Por esto y por lo antes dicho, no tendría nada de extraño que la Fiesta del Estudiante en Santander resultase la mejor de España, y como, desde luego, ha de ser una cosa digna de verse, esperamos que el público culto y distinguido de esta capital responderá con creces a este llamamiento.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

La Confederación de EE. CC. de España ha publicado su anunciado folleto sobre "La reforma universitaria española".

Magníficamente impreso, contiene en 63 páginas la ponencia y conclusiones de la VI Asamblea de Estudiantes Católicos de España, celebrada en Salamanca el pasado

mes de noviembre, sobre la reforma universitaria española, sobre las relaciones escolares con Hispanoamérica y sobre temas diversos. Contiene además la Memoria anual y la reseña de la asamblea.

De todo ello, lo más interesante, sin duda, es lo que se refiere a la reforma universitaria. La ponencia de Martín-Sánchez Juliá contiene todo un programa reflejado y articulado de modo maestro en las conclusiones referentes al tema. Estas conclusiones tienen dos partes: una crítica de las disposiciones legislativas que han iniciado la reforma, y otra en la cual se determinan los puntos básicos para las reformas universitarias inminentes, divididas en dos capítulos, pues unas afectan al profesorado y otras a los estudios universitarios.

Pero la importancia del tema merece que se trate con más detención el asunto.

R. Maza Madrazo

MEDICINA GENERAL

PULMONES Y CORAZON

Rayos X y electrocardiógrafo

Consulta de diez y media a una y de tres a cinco.—Gratis a los pobres los martes y sábados, de cinco a seis.
CALLE DE BURGOS, NUMERO 1

Visitas de cumplido.

**El general González de
Lara y los periodistas**

En la mañana de ayer estuvimos en las oficinas del Gobierno militar, en visita de cumplido al general de la plaza don Gonzalo González de Lara, los redactores de los periódicos de la Mañana don Luis Soler, don Simón Cabarga y don Francisco Revuelta, como reporteros locales y en representación de todos sus compañeros.

El señor González de Lara que acababa de regresar de una visita al cuartel de María Cristina, recibió amabilísimamente a nuestros compañeros, agradeciéndoles la atención y rogándoles un saludo cordial y cariñoso para todos los periodistas santanderinos.

La entrevista resultó afectuosísima, quedando los redactores aludidos verdaderamente encantados de la acogida que les dispensó tan culto y pundonoroso militar.

Francisco Cubría Sainz

(ABOGADO)

Procurador de los Tribunales.

De 9 a 11 y de 3 a 5.

MENDEZ NUNEZ, 11, SEGUNDO

Cambio de domicilio.

**El Consulado de
Venezuela.**

Don Alfonso Gutiérrez Betancourt, cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en nuestra capital, nos participa que las oficinas de dicho Consulado han sido trasladadas a la calle de Juan de la Cosa, número 31, segundo, teléfono 30-59.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO

Consulta de 10 a 1 y de 3 ½ a 5

MENDEZ NUNEZ, 11

Sensible accidente.

**Un obrero herido
de consideración.**

Trabajaba ayer tarde, en las coberturas del tranvía de Miranda en Cajo, el obrero hojalatero Mateo Parás Campo, de cuarenta y un años, domiciliado en el piso bajo de la letra B de la calle de Montevideo.

Se hallaba ocupado en las faenas de colocar un canalón y estaba encaramado en un tejalillo a una altura aproximadamente de unos cinco metros.

Tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo recibiendo un tremendo golpe.

Auxiliado inmediatamente por sus compañeros de trabajo, en un automóvil del servicio de la casa fué trasladado a la de Socorro.

Los facultativos de guardia señores Lizarralde y Sáiz Martínez, asistidos del practicante señor Iglesias le apreciaron la fractura completa, comminada de la pierna derecha y herida confusa y extensa de seis centímetros en la región occipito-parietal.

Se le practicó una detenida y minuciosa cura, se le aplicó una inyección de suero antitetánico y terminada la operación se le trasladó en una camilla de la Cruz Roja, al Hospital provincial.

En la Casa de Socorro, se presentó poco después la madre del lesionado, víctima de una gran excitación nerviosa que le había producido la noticia del accidente sufrido por su hijo.

Se le prestaron los auxilios necesarios.

José Pedraja y PoimcoEnfermedades del corazón
y pulmones.—Rayos X.

MEDICINA GENERAL

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5

ATARAZANAS, 17

**Información de
Tribunales.**

CAUSA POR LESIONES

Ayer tuvo lugar en nuestra Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de Reinaña, contra José López González.

El teniente fiscal señor Losada, calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, por lo que solicitó del Tribunal impusiera al procesado cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 130 pesetas al perjudicado.

La defensa, a cargo del señor García Collantes, interesó la absolución.

POR ATROPELLO

A continuación compareció Angel Manterola Herrero, quien el 23 de febrero de 1926, atropelló en la Reyneta, con el camión que guiaba al niño José Alvarez, causándole lesiones que tardaron en curar 148 días, con pérdida del brazo izquierdo.

El fiscal de S. M. señor Seijas y la acusación privada, encomendada al señor Alvarez, pidieron para el sumariado un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 3.000 pesetas y 5.000, respectivamente.

SENTENCIA

En la causa instruida por lesiones contra Felipe Ceferino Gómez Carrón; se ha dictado sentencia por conformidad de las partes, condenándole a dos meses y un día de arresto e indemnización a Florinda Allende de 150 pesetas.

UDALLA

AÑO I
CORAC

Coñac Comendador

Baldomero Landa (SUCESOR)

Udalla (Santander)

INFORMACION DEPORTIVA

En visperas de un partido de emoción.

El encuentro de mañana en los Campos de Sport entre el Madrid F. C. y el Racing Club presenta los caracteres de un verdadero acontecimiento.

Los matritenses—así se desprende de algunos comentarios de los cronistas cortesanos—vienen a por un triunfo que creen relativamente fácil obtener. Contrastan resultados y juzgan el hecho de empatar con el Deportivo Alavés como signo de inferioridad.

Ya nos lo contarán cuando el equipo vitoriano les haga pasar apuros en Madrid y, si la suerte le favorece enal en el Sardinero, les reste algunos puntos.

Por nuestra parte, a la confianza que muestran los madridistas oponemos la que tenemos en el equipo campeón de Cantabria y nos damos por satisfechos con que el Racing actúe análogamente a como lo hizo el domingo pasado, en la seguridad de que, con ello, el optimismo de los forasteros perderá bastante su estabilidad, sino se derrumba.

Los augurios en fútbol suelen ser peligrosos y, cuando se fundamentan en referencias o en compulsar resultados, carecen de solidez y están muy abocados al fracaso.

Hasta mañana nada podrá afirmarse de la alineación del Madrid, y en cuanto a la del Racing, poco habrá de variar, si varía, de la que se formó el último domingo.

Ya se conoce que el árbitro será el señor Cruella y en las líneas le ayudarán dos colegiados vizcaínos.

Esperamos el encuentro con el interés, que es, naturalmente, derivado del equilibrio de fuerzas de los contendientes y de la seguridad del triunfo que ambos aportan a la lucha.

¿Quién estará más en lo cierto?

GIMNASTICA-ATHLETIC

También mañana actúa en San Mamés, contra el campeón vizcaíno, el subcampeón de Cantabria. Con él van nuestras simpatías y la seguridad de que su entusiasmo y excelente calidad de juego se patentizarán ante los eficionados bilbaínos.

No esperamos, ciertamente, un triunfo sobre los rojiblancos, a quienes consideramos invencibles en su terreno para cualquier equipo; pero si agnadamós de los equipiers de la Gimnástica dén la nota de codicia y entusiasmo en ellos característica y venden cara la victoria a los atléticos sino lo van impedir.

Este encuentro será arbitrado, de acuerdo los contendientes, por el colegiado cantabro señor Ezeurdia.

El equipo que en este partido alineará el Athletic parece ser se constituirá así: Vidal; Larracochea, Legarreta; Castaños, Ruiz, Garizurieta; Aguirrezabala II, Calero, Suárez Ayarza, Carmelo y Calvar.

A SILBAR EN GALICIA

En el correo de ayer salió en dirección a Coruña el árbitro colegiado santanderino don Romualdo Balbás.

Su viaje obedece a motivos de índole deportiva, pues debe actuar como árbitro en el encuentro que el Deportivo de Coruña y el Real Unión vallisoletano deben jugar en el terreno del primer Club citado.

Deseamos al excelente árbitro y

buen amigo un feliz viaje y una actuación tan acertada como a las que nos tiene acostumbrados.

ORMAURI

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL

Nota oficiosa

Para el partido eliminatorio de grupo del campeonato de España, entre los equipos Real Madrid F. C., subcampeón del Centro, y Real Racing Club, campeón de Cantabria, que tendrá lugar en el día de mañana, domingo, 12 del actual, a las tres y media de la tarde, en el campo de Sport del Sardinero, ha sido designado, de común acuerdo, para juzgar este encuentro, el árbitro del Colegio catalán, señor Cruella, que será auxiliado por los colegiados de Cantabria, señores Gómez y Sumillera.

Para conocimiento de los clubs afiliados, según nos comunica el Colegio Regional de Arbitros, en los exámenes celebrados con fecha 2 de los corrientes, han sido aprobados como colegiados auxiliares del mismo, los señores don Novel Carral, don Rafael Gómez, don Felipe y don Alfonso Salaverri.

Santander, 11 de febrero de 1928.—EL COMITE.

TREN ESPECIAL A MADRID

Aumenta por momentos entre la afición futbolística la animación para trasladarse a Madrid los días 18 y 19 de marzo próximo (domingo y San José), la primera de cuyas fechas contendrá, como ya se sabe, nuestro Real Racing con el potente equipo Real Madrid, cuyo juego y potencialidad podremos apreciar mañana en los Campos de Sport del Sardinero. El 19, festividad de San José, se habla en la altas esferas deportivas de enfrentar en el Stadium a la selección de probables y posibles nacionales, de donde habrá de salir el equipo olímpico.

A los señores excursionistas que deseen aclarar algunos extremos, les diremos: Que la hora fija de salida de Santander es a las diez de la noche del sábado 17; que la hora de llegada, de regreso a ésta, el martes 20, se dará exacta en estos días, pues se están haciendo gestiones para que sea bastante antes de las ocho y media de la mañana, así como el horario de salida de Madrid, que también se fijará oportunamente; que los coches son todos de los grandes, con "neceser" y pasillo; que debe abonarse el importe total del vale, para cuyo canjeo por el billete se avisará previamente en la Prensa; que de no cubrirse el cupo, hoy sábado, de siete a nueve, en la taquilla del Racing, se habilitarán dos o tres días de la semana entrante para el despacho de vales.

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9, y Paz, 2. Tuvo la contrata exclusiva por todas las instalaciones eléctricas de la Electra de Viesgo.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

CANTABRIA

CENTRO

REAL RACING CLUB

REAL MADRID F. C.

PRÓXIMO DOMINGO

Hoy taquilla en el «Bar Montañés» de siete a nueve

El «Cross» Nacional en Santander.

En breve se fijarán los carteles y se repartirán elegantes folletos de propaganda.

LA F. A. M. EN JUNTA PERMANENTE

En reunión celebrada por la Federación Atlética Montañesa tomaron posesión de sus cargos los señores Belívar, Soler, Toca y Garmendia, así como los restantes directivos, que proceden del Comité anterior.

Los reunidos trataron de asuntos relacionados con el próximo campeonato de España de «cross country», que se correrá en Santander el día 25 de marzo próximo, a las once de la mañana, en el bellissimo lugar de Bellavista.

Se acordó constituirse la Junta en

CAMPO DE LOS ARENALES

MURIEDAS F. C.

ECLIPSE F. C.

Mañana, domingo, a las 11 menos cuarto,
Precios muy reducidos

reunión permanente y poner en conocimiento del público en general que la Secretaría funcionará todos los días, de siete a nueve de la noche, en Marina, 1, primero, facilitándose a todo el que lo solicite detalles y cuanto se relacione con la magna y próxima organización.

EDICION DE UN FOLLETO

Para propaganda del XIII Campeonato de España de cross-country está editando la F. A. M. un precioso folleto que servirá para hacer la propaganda de su prueba en Santander, su provincia y demás capitales de España.

El folleto estará compuesto de un pequeño prólogo, donde se explica la institución del Campeonato de España de Cross; el historial completo de la prueba con todos sus ganadores individuales y por equipos, llevando en cada página una fotografía del campeón respectivo o de las insignias federativas de aquellas regiones vencedoras en años anteriores.

Comprende este folleto el Repta-

mento de la prueba, llevando a la vez en tamaño grande, planos del recorrido y distribución de las dependencias que se habilitarán para equipos de corredores, jurados y otros servicios, como de prensa y secretaría, obra del inteligente delineante el deportista Pepe Toca Camus.

Este folleto llevará una portada en papel cartulina en la que figurará el precioso boceto de cartel, que se debe al habilísimo y diestro lápiz del joven dibujante y cartelista «Apeles».

En este mes quedarán terminadas estas obras de propaganda y se repartirán y fijarán profusamente en Santander y España, para mayor divulgación del XIII Campeonato Nacional y de «Cross country», para el que, como ya hemos dicho se han inscripto regiones tan importantes como Vizcaya, Cataluña, Asturias, Andalucía y Centro.

Para evitar las infecciones intestinales,

— BEBED —

Agua de Hoznayo

EL PROGRAMA DE LA FIESTA.

Actualmente se ocupa la Federación organizadora de la confección del vasto programa que ha de acompañar a la fiesta del «cross»; programa que publicaremos tan pronto nos sea remitido.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS, SECRETARIA CIRUGIA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Peso, número 1.—Teléfono 84-82

SAIZ ANATOMIL

MEDICINA INTERNA

Aparato digestivo y nutrición.

De 11 a 1 y de 4 a 8

ISABEL II, número 2, primer,

GRAN CINEMA Hoy, SÁBADO

De seis a nueve y media,

SU PRIMER ÉXITO

Divertida y original comedia, por VERA REYNOLDS y EDMUNDO BURNS

MAÑANA, DOMINGO. - A las once y media,

TRÍO FANTÁSTICO Por Lon Chaney

A los cuatro y cuarto y a las siete,

DON JUAN

Gran éxito de JOHN BARRYMORE

CICLISTAS

Llegó la bicicleta REMACHA - Modelo 1928

Ventas por mayor y menor

Alameda Primera, 22

Sesiones municipales.

Se conceden 1.000 pesetas a "La Nación" para propaganda del verano.

El Ayuntamiento cede un terreno al Asilo de San José para comedores infantiles.

Ayer tarde se reunió la Comisión municipal bajo la presidencia del alcalde señor Vega Lamera. Asisten los señores Huidobro, García Gutiérrez, Solís Cagigal, Pino, Agudo, Villanueva, Lavín del Noval, Gutiérrez Castillo e interventor señor Bárcena.

Por el secretario de la Corporación se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

En sustitución del local escuela de niñas de Cajo designado para realizar en él las operaciones de quintas de la Sección tercera se acuerda ocupar la escuela municipal establecida en Ruamayor, 33.

Se aprobaron los informes de los letrados Consistoriales para recurrir contra la decisión del señor delegado de Hacienda en cuanto estimó no comprender a la Sociedad Teatro de Pereda la exención sobre reparto de programas de mano en la vía pública y desaprobo la ordenanza creada para la vigilancia de establecimientos, espectáculos y esparcimientos públicos, y contra la denegación del mismo delegado mediante la cual se presta su aprobación a las ordenanzas de exacciones para el actual ejercicio denegándola con respecto a la número 19.

De acuerdo con el informe de los mismos letrados se conviene en coadyuvar con la Administración en los recursos promovidos por la Cámara de la Propiedad Urbana contra las resoluciones del ilustrísimo señor delegado de Hacienda que desestimó las reclamaciones contra las consignaciones por alcantarillado y ordenanzas de exacciones por alcantarillado y paso de carruajes por las aceras al interior de las líneas.

Se aprobó una moción del señor Agudo para que de la consignación de festejos se conceda al diario "La Nación" una subvención de 1.000 pesetas por la publicación de cuatro o más artículos dedicados a la propaganda del verano santanderino.

Se devuelve al interesado, para que fije el valor del semoviente, una instancia de don Agustín Llata pidiendo que se le abone el importe de un pollino que murió electrocutado por haberse desprendido un cable de la luz eléctrica.

Se dio cuenta de un expediente formado al vigilante de arbitrios don Antonio Maquilon por no presentarse a prestar servicio y si más tarde al presente visitador, en estado de embriaguez amenazándole si daba parte de él y en cuyo expediente se propone la suspensión de empleo y sueldo por plazo de dos meses o la destitución.

Los señores alcalde y Pino creen que no debe consentirse estos hechos por lo que para evitar que se repitan deben castigarse severamente.

El señor Villanueva propone, considerando bastante el castigo que se imponga a aquel empleado dos meses de suspensión de empleo y sueldo, lo que se desechó por el voto favorable a la proposición de los señores Lavín y Villanueva y contrario del resto de los concejales. En consecuencia quedó aprobada la destitución, acuerdo que tendrá que sancionar el pleno.

Se admitió en la Academia de aspirantes a la Guardia municipal a don Luis Canales.

Se queda enterado de que por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos ha sido anulado el nombramiento de empleado de la limpieza hecho a favor de don Celedonio del Pino y confirmados los demás que aparecen designados en la "Gaceta" de 5 de enero último.

La Diputación comunica que tiene en estudio la realización de ardenes y plantaciones de árboles en la carretera de Las Llamas a la Albericia.

Se concede prórroga de incorporación a filas de primera clase al mozo Antonio Argos Isla.

Se designa para que informen en los expedientes de quintas en sustitución del regidor síndico, a don Julián Gortubay, don Robustiano Rodríguez, don José María Cortiguera y don Ramón Torre Pérez, por las secciones de Recruta primera, segunda, tercera y cuarta, respectivamente.

Vías urinarias Secretas (Diatermia)

Dr. Solís Cagigal

Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas en Santander.

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2 SAN JOSE, 11 (HOTEL)

DESPACHO ORDINARIO

COMISION DE PERSONAL.—Se dio cuenta de un dictamen de esta Comisión para que se anuncie a concurso la plaza de procurador vacante entre los que, sin informe ni nota desfavorable, ejerzan la profesión, con libertad para acreditar méritos que habrán de ponderarse libremente en su día, segregándola del grupo general establecido en los reglamentos y sin sujeción a edad. El señor Pino se extraña de que en cada caso particular se procure vulnerar el Reglamento y propone que sea éste, en el caso actual, como en todos los sucesivos, respetado lo que se aprobó nominalmente por todos los presentes excepto el señor Villanueva que lo hizo a favor del dictamen de la Comisión.

Se desestima un escrito de doña Joaquina Lavín en el que por segunda vez reclama que se le abonen quinquenios que, dice, se adeudan a su difunto padre, sujeto que fué de la Guardia municipal, desestimación que se funda en que éste percibió un aumento de sueldo de quinientas pesetas en su haber por el primer quinquenio, que era de 150 pesetas, y el segundo quinquenio se le abonó reglamentariamente del diez por ciento sobre el sueldo que disfrutaba.

Se desestiman por ser antirreglamentarios los escritos de reposición que formulan sobre liquidación de quinquenios los guardias municipales don Secundino Palencia y don Robustiano Cruz y se liquida en forma debida los quinquenios del guardia de segunda don Ramón Sánchez y del barrendero del Matadero don Gabriel Barañona.

De la gripe se libra el que usa PASTILLAS CRESPO. 2 pesetas caja.

PONENCIA DE HACIENDA.—Se declaran exentos del arbitrio de Plus Valía varios expedientes por no existir en los mismos incremento apreciable en las transmisiones a los efectos del gravamen.

Se declara exento del pago del arbitrio de inquilinato a don Saturnino Núñez y a doña Cipriana Fernández se le modifica la cuota que debe pagar por el mismo concepto.

Se prorroga el concierto con la Sociedad anónima "La Rosario" para pago del arbitrio sobre perfumería a base de alcohol.

PONENCIA DE OBRAS.—Se conviene en ceder a la Comunidad del Asilo de San José en usufructo por término de 20 años, prorrogables, una faja de terreno al Este de su edificio Asilo situado en el prado de Viñas.

A don Francisco del Campo se le autoriza para unir dos bohardillos en la casa número 2 de la calle de Segismundo Moret, y a varios vecinos de Peñacastillo se les da permiso para ampliar una casa en el barrio del Castro.

PONENCIA DE POLICIA.—A ruego de doña Paz Gómez se conviene en que permanezca encendido durante toda la noche un farol instalado frente a las casas números 22 y 24 de la calle del Doctor Madrazo, y se aprobaron las actas de subasta de los caballos del servicio de limpieza y de los atalajes de los mismos.

COMISION DE ENSANCHE.—Se pasan a la Ponencia de Obras los expedientes de nueva pavimentación parcial de la calle de Castilla y de arreglo de una calle particular de aquella zona.

INTERVENCION.—Se aprobaron las cuentas de las obras del grupo escolar de Menéndez Pelayo, de jornales y de facturas.

PABLO PEREDA ELORDI Director de la Gota de Leche Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléf. 20-88

OTROS ASUNTOS Fuera de los que figuraban en el orden del día se despacharon los siguientes:

A Policía se remite un informe del interventor referente a los títulos depositados en el Banco de España y una suscripción abierta a favor de los huérfanos de las víctimas del 24 de septiembre de 1868.

A Intervención se envían los expedientes de proyecto de jardines en la plaza de Casimiro Sáinz y de captación de aguas en el paseo de Permes.

Se aprobó una moción de la Al-

caldía sobre el consumo de agua en los urinarios.

A don Lorenzo Tortosa se le autoriza para construir en el pueblo de Cueto, y sitio denominado Hondonada de los Hoyos, seis casetas para destinarlas a la fabricación de cohetes y fuegos artificiales, y se acuerda devolver la fianza a don Gilberto de la Llama, constituida para responder de la contratación del servicio de recogida y arrastre de basuras.

Pasa a la Ponencia de Obras una proposición de don Manuel Tarrago para que se ejecuten obras que remedien la crisis del trabajo. Con este motivo el alcalde dice que le conviene hacer constar que nunca, como en el momento presente, el Ayuntamiento ha tenido tantas obras en ejecución, a pesar de lo cual todavía tiene en estudio y próximas a realizarse otras varias.

Y se levanta la sesión pasadas las ocho de la noche.

Joaquín Santiuste

GARGANTA NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Dr. Madrazo); de 19 a 1 y de 4 a 6. Wad-Rás, 5.—Teléfono 11-76

Compañía del Tranvía de Miranda

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 29 de febrero corriente, a las cuatro y media de la tarde, en las oficinas de la Compañía.

Orden del día.

Primero.—Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1927 y su aprobación.

Segundo.—Aprobación del reparte de las utilidades del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas y de dos consejeros.

La papeleta de asistencia se puede recoger en las oficinas de la Compañía, sitas en Cajo, los días laborables, hasta el 25 inclusive, mediante la presentación de las acciones o resguardos correspondientes.

Santander, 10 de febrero de 1928. El presidente del Consejo de administración, Manuel de Huidobro.

Dr. José Matorras

Partos. Enfermedades de la mujer. SAN FRANCISCO, 23, 1.º De doce a una y media y de 8 a 9

Cantabria-Cars.

Domingo, 12, excursión a PUENTE NUEVO y SAN ROQUE DE RIONMERA. Salida, tres tarde, del Paseo de Pereda, frente al kiosco de la música. Precio, doce pesetas. Inscripciones, Paseo de Pereda, 29, entresuelo.

Realizo con 30 por 100 de descuento

700

Colchas. — LAINZ, Atarazanas, 8

Venta desesperada de...

Trajes de agua, delanteros de lavadero; toldos para ferrocarriles; camiones y muelles; lona de todas clases en ancho; efectos navales, etcétera. JUAN de BILBAO y GOYOAGA Deusto (Vizcaya)—Teléf. 5-90

El remedio más eficaz contra

ASMA ENFISEMA - BRONQUITIS y todas OPRESIONES: POLVOS y CIGARRILLOS ESCO

— PRESCRITOS EN EUROPA POR MILLARES DE MÉDICOS — De venta en todas las buenas Farmacias — Envío gratuito de muestras y atestaciones

LABORATORIOS ESCO — 6, Ros de Olano — MADRID

Información obrera

ENTREGA DE UN ESCRITO DIRIGIDO AL MINISTRO DE HACIENDA

En la mañana de ayer fué entregado un escrito al gobernador civil por la Federación Obrera Montañesa, en el que se señalan las principales causas originarias de la crisis de la industria resinera de nuestra provincia, que de prolongarse, amenaza afectar al resto de la industria resinera española, en la que se emplean aproximadamente doce mil obreros, pues es sabido que la única fábrica que en España aprovecha la materia prima derivada del pino y elabora el alcanfor, es la instalada en Nueva Montaña, Industrial Resinera Ruht; industria que tiene invertidos quince millones de pesetas y empleaba más de doscientos obreros, como ya he dicho repetidas veces desde estas columnas.

Se recuerda en el escrito al señor ministro de Hacienda la petición hecha hace algún tiempo por la Federación Obrera, de auxilio por parte del Estado a la referida industria, mediante la garantía de que quiera rodarse, en tanto subsista la actual competencia que al producto nacional hace el alcanfor sintético que se

produce en Alemania y el natural que se recoge en Japón señalándose la circunstancia de que cuando se ha iniciado la crisis, empezaba al mismo tiempo a exportarse alcanfor a la India inglesa y algunas manufacturas francesas e inglesas, siendo probable que de poder poner en marcha dicha industria conquistara nuevos mercados, siendo propósito de la empresa el obtener nuevos productos de los subproductos derivados del alcanfor.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

Se encarece a los delegados de todas las secciones y especialmente a las inmediatas que mañana, domingo, se hará la revisión de las cuentas de este Sindicato, por cuyo motivo se les recomienda su presencia a las diez de la mañana en punto, en la Casa del Pueblo, de Santander.

LA GRAFICA

La Junta directiva de esta Sociedad, en unión de la Comisión de Iniciativas, nombrada por la misma, se reunió ayer para ultimar los detalles para la organización de la conmemoración del XLV aniversario de fundación de la Sociedad, para lo cual

se convoca a asamblea general, el lunes, a las seis y media de la tarde, recomendándose a todos los asociados la más puntual asistencia.

FRUTALES

Gran surtido. Clases superiores. Precios muy baratos.—Granja de Llanos Plaza Mayor, 8. — TORRELAVEGA

GRUPO PRO COOPERATIVA DE CONSUMO

Para tratar de los trabajos hechos por la Comisión organizadora, se convoca al grupo de cooperadores a una reunión que se celebrará el próximo lunes, a las ocho de la noche, recomendándose puntualidad en la asistencia.

JUVENTUD SOCIALISTA

Mañana, domingo, celebrará reunión extraordinaria el Comité de la Juventud Socialista para tratar de un asunto urgente, por lo que se encarece a todos sus miembros la asistencia.

Pomada CEREO

CURA eczemas, herpes, úlceras, que maduras, granulaciones y sabañones ulcerados.

Alcaldía de Santander

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el señor gobernador civil en circular número 28 publicada en el «Boletín Oficial» de 8 del corriente sobre Censo de sordosmudos menores de 16 años, la Alcaldía ruega encarecidamente a los padres de sordosmudos de este término, acudir al negociado municipal de Estadística, de 12 a 1, todos los días laborables a inscribir a sus hijos en el Registro abierto al efecto.

Santander, 10 de febrero de 1928.—El alcalde, Rafael de la Vega.

GRIPPE

CATARROS NASALES

Los evitaréis con el uso del INHALADOR DE MENTOL

del Dr. M. Caldero, Puerta del Sol, 9 MADRID

Sres. P. del Molino y farmacias, 3'40 Y remitido por correo, 3'80

Imprimir periódicos, se vende a precio conveniente. Esta Administración Informa.

PUBLICIDAD ECONÓMICA CLASIFICADA POR SECCIONES

Quince palabras, 0,50 pesetas

Cada palabra más, cinco céntis.

(INCLUIDO EL IMPUESTO DEL TIMBRE)

Ventas

OCASION de proveerse de ropa interior de abrigo a precios de fábrica, por liquidar todas las existencias del artículo en el conocido comercio de «La Mar», Atarazanas, 1.

CITROEN 5 H. P., en buen estado, toda prueba, se vende. Informes: Administración periódica.

PETROLEO especial para estufas, sin humo ni olor, 1,50 bidón.—Casado, Burgos, 30 droguería.

LA ALHONDIGA, Muelle, 32; teléfono 2762.—Precios de los vinos generosos desde primero de enero: Moscatel, los 16 litros, 20 pesetas; Jerez Oro, superior, 25; vermouth superior, 20; blanco Nava, desde 18 pesetas; manzanilla Herederos Argüeso, desde 32 pesetas; aceitunas finas, sevillanas, diez kilos, 15 pesetas.

ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño se venden parte de los muebles de una casa.—Informarán en esta Administración.

COCHE Matthis se vende en buenas condiciones.—Informarán: Muelle, 27.

SE VENDE un piso primero y dos segundos, para numerosa familia, sitio, calle Burgos, 1. Café Cantabro, y varios pisos muy económicos.—Informes: Guevara, despacho carne, horas de 11 a una.

PAPELES pintados, Casa Valeriano Alonso, Primera Alameda, 14. Droguería y Perfumería.

CAL VIVA, permanente, en hornos continuos, sistema «Bilcorra». Cantera nueva de sillería en Escobedo. Machaqueos para afirmados. Guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídanse a José de Bilbao. Teléfono 24 de Astillero.

OCASION. Se venden baratos torpedos Fiat 501, Overland y Mathis, en inmejorables condiciones y a toda prueba. Agencia Fiat, San Francisco, 33.

TAXI MASCART. Grande 350 pesetas. Baby 450. Relojes y composuras garantizadas. Relojería Manzanera. Plaza Libertad.

SE VENDEN patatas especiales para la siembra. Almacén de frutas de Tomás G. Martínez, Vista Alegre, Astillero.

CITROEN Cabriolet 5 HP y piano funcionando ambos perfectamente proporcionamos baratos. Ruamayor, 19, taller de afinaciones.

PIANO magnífico sin estrenar, cedo perdiendo la tercera parte de su costo. Informarán esta Admón.

SE VENDE primer piso Barrio Obrero del Rey.—Informarán: Concordia, 4, don Ciriaco Vitienes.

SE VENDEN estacas de castaño serradas y rollizas en buenas condiciones. Informes en Los Corrales: José Bustillo; en Santander: Agapito Herrera, Enseñanza, 2, primero derecha.

OCASION: Véndese máquina de cine.—Razón: Amiana, Méndez Núñez, 20, 3.º

SE VENDE una máquina «Singer», bobina central.—Informes: San Simón, 6, tienda.

GRAN OCASION: Sillón moderno para dentista y armario de luna, vendo. Arabal, 21, cuarto.

SEMILLAS forrajeras, abonos químicos, cereales, hortalizas, coco, linaza. Hijo de Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 15.

LAMPARAS «TUNGSRAM», rellenas de gas y al vacuum, en todos sus tipos y variedades; lámparas doble graduación para Sanatorios, etc Tungstram (Budapest). Montero, 10, Madrid.

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

Alquileres

CASITA amueblada alquilo Sardinero, invierno o año. Ciudad, pisos amueblados, económicos, soleados.—RASILLA, Doctor Madrazo.

EN MONTE alquilo casa planta baja y piso, con ocho carros de tierra. Informarán: Burgos, 7, almacén.

Traspasos

SE TRASPASA local muy céntrico, propio para exposición de automóviles o cosa análoga.—Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA una fonda muy acreditada en sitio muy céntrico.—Informarán en esta Administración.

EN TRASPASO o sociedad, cede local para comercio espléndidamente situado. Esta Administración informa.

Empleos

CORREDORES de fincas tratar de la enajenación de terrenos e inmuebles se solicitan. De 4 a 5 de la tarde en Plaza del Príncipe, 1, tercer entresuelo.

SE NECESITA sirvienta, buenas referencias.—Dirigirse: Enseñanza, 2, portería.

PERSONA formal, con garantías, ofrécese para cobrador, encargado almacén, personal o cosa análoga. Informarán Administración.

NECESITAMOS agentes activos para seguros generales, sueldo y comisión, según producción. Presentarse de once a una. Bonifaz, 1, duplicado, segundo.

Enseñanza

H. LAURENCE KIRBY, profesor de inglés.—Segundo Moret, 10, cuarto.

SEÑORITA FRANCESA da lecciones francés en su casa y a domicilio.—Informarán esta Administración.

Hospedajes

DE CINCO A SIETE PSETAS pensión completa, grandes, ventiladas, soleadas habitaciones, baño ducha, agua corriente caliente, fría; hay teléfono.—Informarán periódico.

Varios

GANADEROS.—El próximo domingo, como segundo de mes, gran feria en Mallao. Numerosas transacciones.

BLOCK HELENIA en color, para señoritas. Elegante, práctico, económico. Tarjetas visita, dos pesetas ciento. «El Corazón de Jesús», Puntida, 1.

PIANOS.—Autopianos, Pianos, Armoniums y Manubrios. El mecánico afinador de la Casa E. Luna, de Pamplona, ha llegado a ésta. Recibe avisos en casa del representante don Francisco Cumia. Burgos, 46, Santander.

SI USTED DEMORA el uso de los lentes, usted se hace mal. Acepte este consejo.—José García, óptico.—Atarazanas, 3, relojería.

EL DÍA EN TORRELAVEGA

De sociedad.

Después de pasar unos días en Madrid ha regresado a ésta el joven abogado don Ramón Mendaro.

Sea bienvenido.

—Ha salido para Valladolid nuestro estimado convecino D. Teodoro Urra.

Nacimiento.

Felizmente ha dado a luz en Torres una hermosa niña doña Valentina Leñero González, esposa de don Ramón Menocal Gutiérrez.

A los venturosos padres de la recién nacida enviamos nuestra enhorabuena.

Defunción.

A la temprana edad de 3 años dejó de existir en Barreda la niña Antonia, hija de doña Elvira Fernández y don Esteban Gutiérrez, a quienes por tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame.

De interés para los reclutas.

Para conocimiento de los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1927, que esperaban ser llamados a filas este mes, y a fin de evitarlos despidos prematuros en sus ocupaciones y los perjuicios consiguientes, nos ruega el señor jefe de la Caja de Recluta de Torrelavega número 84, hagamos constar que el domingo 11 de marzo próximo se celebrará en el sitio y hora de costumbre el sorteo para determinar los reclutas que de los 63 Ayuntamientos que comprende la Caja, han de servir en Africa, los cuales se concentrarán en Torrelavega en la última decena de marzo próximo, en días que se fijarán y los que les corresponda ser destinados en la Península lo harán los días 15 y 17 de abril siguiente, teniendo todos en cuenta, que si bien aquel sorteo es público, no es obligatoria la presencia de los reclutas.

Un solemne tríduo.

Con gran solemnidad dió ayer comienzo el tríduo que en la antigua iglesia parroquial dedica a su santo Patrón la Congregación de la Pía Unión de San Vicente de Paul.

Muchísimos congregantes acudieron a las ocho de la mañana a la misa que se celebró, acercándose la mayoría a recibir la Sagrada Forma.

Por la tarde, a las siete, se rezó el Rosario, ocupando a continuación la cátedra sagrada el ilustrísimo doctor don Antonio Pildain, de la Santa Iglesia Catedral de Vitoria, quien confirmó de una manera plena los favorables antecedentes que como orador sagrado se tenían de él. Su palabra elocuente e inspiradísima, agradó en grado sumo a los numerosos devotos que a oírle acudieron.

Hoy se repetirá el programa religioso de ayer y mañana domingo terminará tan solemne tríduo celebrándose una misa a las nueve y el rosario y plática a las cuatro de la tarde.

El templo, profusamente adornado con exquisito buen gusto, da una idea del celo desplegado por las señoras que presiden la Congregación de San Vicente de Paul, que año tras año laboran porque las fiestas religiosas que ellas organizan obtengan el mayor esplendor.

Por haber conseguido tan plausible propósito nos es muy grato felicitarlas.

Actos suspendidos.

Debido a la denegación que por la Alcaldía se ha hecho a los organizadores de los actos que los demócratas torrelaveguenses pensaban celebrar hoy y mañana, como aniversario de la proclamación de la República y en honor del glorioso escritor Blasco Ibáñez, han quedado suspendidos los actos anunciados.

Ricardo López González MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Calle de Consolación (casa nueva de Azcárate).

TORRELAVEGA

Un concierto.

Hemos recibido un atento escrito de la directiva del Orfeón Torrelaveguense invitándonos a un concierto que en honor de sus socios protectores se celebrará hoy día 11 a las nueve de la noche en el salón de ensayos (Mallavia) con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

«El emigrante».—Vives.
«La aurora» (primera vez).—Silvari.
«Los pescadores de arenques».—Mozart.

Segunda parte

«Canción de abril» (primera vez).—Rillé.
«La mañana».—Fabt.
«La montaña».—Zapata.

De sernos posible prometemos acudir a escuchar a tan simpática agrupación musical.

Biblioteca popular.

Movimiento de la Biblioteca circulante durante el mes de enero: 522 lectores.

Relación de autores más solicitados:

Palacio Vaidés, 43 libros; Concha Espina, 30; Blasco Ibáñez, 27; Clásicos de «La Lectura», 20; Galdós, 18; Pereda, 18; Pío Baroja, 16; Biografías de hombres célebres, 15; Historia de América, 14; Valera, 11; Valle Inclán, 10; Marreales Later, 12; W. Scott, 12; Wallace, 10; Azorín, 7; P. Lugín, 7; Alarcón, 6; Coloma, 6; Shakespeare, 6; Eca de Queiroz, 6; Lecturas para niños, 46.

Los hay frescos.

Según nos cuentan... días atrás se presentó en el Ayuntamiento de Reocín un individuo que se titulaba recaudador de impuestos sobre el rodaje de carruajes, colocando unas circulares en los sitios de costumbre, anunciando el pago obligatorio en el término de tres días, de 15 pesetas por cada carro, pasado dicho tiempo tendrían que pagar el recargo correspondiente en su domicilio de Ontaneda.

Varios fueron los que hicieron la entrega de los tres duros a citada «fulano» y éste, en posesión de una buena cantidad de pesetas, marchó para presentarse en Santillana, donde intentaba hacer lo propio, no consiguiéndolo, porque el alcalde de dicho lugar le exigió presentase la debida documentación lo que le fué imposi-

Por tener que ausentarse, se vende sólo por un mes, comedor y cuarto de caoba en inmejorable estado. Informarán: B. LARRETA.

Paseo de Torres (casa de don Dámaso Salmones).

ble hacer, desapareciendo con rumbo desconocido, sin que fuese factible detenerle.

Según nuestro comunicante, se trata al parecer de un fresco, que aprovechándose de la credulidad de las gentes del pueblo, ha venido haciendo lo de Reocín en varios lugares.

Una reunión.

Para mañana domingo y hora de las doce, está citado el Pleno de la Corporación municipal, el delegado militar, cura párroco y juez municipal, con objeto de proceder a la rectificación y cierre definitivo del alistamiento.

De futbol.

Esta tarde saldrá de nuestra ciudad el once gimnástico que mañana domingo contendrá en Bilbao en los Campos de San Mamés contra el Athletic Club.

Según se nos dice, piensan pernoctar en Castro Urdiales, saliendo el día siguiente para la capital de Vizcaya.

En la villa castruña, piensan unirse el domingo numerosos deportistas torrelaveguenses, para acompañarles en caravana automovilista hasta el punto de destino.

Desearnos a los equipiers gimnásticos feliz viaje y una brillante actuación.

SAÑUDO

Información de la provincia. ★

Somo.

ALGO DEL PUEBLO

Por obra del Creador, la aldea de Somo, indiscutiblemente, es de lo mejor de la Montaña para el verano, por su posición topográfica. Hállase frente a la capital de la provincia, y unido a ella, cómoda y permanentemente por un servicio de balía que permite a cualquier hora trasladarse a la ciudad para disfrutar en ella de los entretenimientos y atractivos sociales de que los pueblos carecen, o para los negocios y trabajo en que la aldea no ofrece suficiente campo de acción. Es, en una palabra, una situación ideal.

Entendiéndolo así, este pueblo, pensando en el racional aprovechamiento del verano, acordó, y así consta en acta, dar gratuitamente al que quiera edificar en el barrio de Las Ventas, frente a la playa, siete áreas y doce centáreas de terreno, igual a cuatro carros, cabida suficiente para hacer un chalet con jardín; si el peticionario desea hacer más edificaciones, para cada una se hace la concesión referida, pero siempre con la obligación de edifi-

car y dentro del año, desde la fecha de la concesión del pueblo o Junta administrativa.

Complemento de tan acertada disposición, y sin duda una de las cosas más necesarias para nuestra positiva unión con Santander, sería instalar un teléfono directo con la ciudad, para toda clase de servicios y bien justificado cuando, como ahora, hay naufragios.

Tenemos instalada una caseta de salvamento, con buen material y con personal muy competente, pero como aquí no se sabe nada hasta que los barcos están sobre la costa, no se puede prevenir con tiempo los socorros. Si tuviéramos teléfono, como hoy hay radiotelegrafía que advierte los accidentes del mar, nos comunicarían desde la Comandancia que estuviéramos con el material y personal prevenidos, se atenderían mejor a los naufragios, que no sabiendo nada hasta el último momento, como en muchos casos ocurre.

Nuestro gran escritor don José

DANIEL DIAZ ANSORENA.—CABEZON DE LA SAL

del Río describió hace poco tiempo las peligrosas que hubo que pasar para poner los medios de que fueran auxilios por tierra para socorrer a los naufragos del «Pepín» entre los pueblos de Ajo y Galizano, y, como se vió, en aquel caso, si hubiese habido teléfono directo de Somo a la Comandancia de Marina, se hubieran evitado tantas molestias sufridas sin adelantar nada práctico.

Desde niño he observado, cada vez que ha naufragado algún barco o ha habido alguno en peligro, que a los dos o tres días siguientes la Prensa se ocupaba de la gran necesidad de un teléfono y de otras cosas precisas para nuestra caseta de salvamentos; pero pasada la racha de la desgracia, pasaba también el asunto a dormir el sueño de los justos.

No hay justificación para que estemos aun en algunos casos como en el siglo XVII; hoy tenemos obligación de defender a la humanidad, aprovechando todas las grandes medios de perfecciones y de adelantos que existen y esos medios deben de prevenirse para tales casos, pues

es muy triste y causa un gran desconsuelo que los peligros del mar no sean atendidos o evitados en lo posible desde la tierra.

Victor del Castillo Herrero.

Igollo.

PROXIMA FIESTA

Con motivo de la festividad de Santa Eulalia, Patrona de este pueblo, el próximo domingo, día 12 del corriente, se ha organizado un gran festival, como en años anteriores.

Por la mañana, a las diez y media, misa solemne, con sermón, que correrá a cargo de un prestigioso sacerdote del Valle, y por la tarde, gran romería, amenizada por una brillante banda de jazz-band y mantírio.

El día 11, por la noche, gran verbena, desde las nueve en adelante. La Comisión

«El Calerón»

Casa de comidas de

ROGELIA SEPTIEN, Vda. de V. Aja

Plazuela de la Puntida, núm. 1

(Al lado de los RR. PP. Jesuitas)

PRECIOS ECONÓMICOS

Cabezón de la Sal.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Uceda se celebró ayer el enlace matrimonial de la simpática joven de aquel pueblo Josefina Renedo Martínez, con el joven de esta villa Luis Ceballos Alegría. Bendijo la unión el señor cura párroco de Cesto don Ceáreo Ceballos, tío de la novia, y fueron padrinos don Conrado Renedo, padre de la novia y doña Antonia Alegría, madre del novio. Como testigos firmaron el acta los jóvenes Miguel García Trueba y Manuel Fernández González. Los invitados fueron obsequiados con una opípara comida servida en casa de la desposada.

Reciba la feliz peraje nuestra cordial enhorabuena.

DANIEL.—Mosaicos, Azulejos, Baldosazs.

DESPEDIDA CARIÑOSA

Hoy han salido para Barcelona, en cuyo puerto embarcarán para Fernando Póo, nuestros estimados compañeros don Leopoldo Dosal, don Luis Blanco y los jóvenes Luis García Gutiérrez, Ramón Zubiaurre y Tomás Martínez. Con tal motivo, un grupo de amigos de los tres primeros les obsequiaron anoche con una cena que fué servida en casa de doña Consuelo González, viuda de Vélez. En esta casa existe una agrupación denominada «El Club de los Pelatos», a la que pertenecen los animosos que en busca de nuevos horizontes dejan por algún tiempo el suelo que les vio nacer. Los expedicionarios llevarán un grato recuerdo de esta noche memorable para ellos.

Que la suerte acompañe a los cinco queridos amigos y que con salud y pesetas muchas, regresen a este pueblo natal donde tantos afectos dejan.

El corresponsal.

Santoña.

HACIA LA SOLUCION

Parece llegado el momento de que el pleito provocado por las dimisiones del alcalde y varios concejales quede solucionado, no sin que las gestiones realizadas hayan sido flojas.

Según informes que hemos podido recoger, el nuevo alcalde será don Julián Arrabal, maestro director de estas escuelas graduadas, quien ya estuvo al frente de los destinos municipales.

Para sustituir a los concejales dimisionarios se indican varios nombres, cotizándose en primera línea los de los señores don Carlos Pareda, don Enrique Sampedro, don Nicolás Villarías, don Juan José Gómez y don Miguel Fernández.

Se ha señalado también para uno de estos cargos a don Antonio Alonso, a cuyo señor interrogamos anoche sobre el particular, obteniendo la respuesta de que nadie le ha hecho indicación alguna acerca del asunto.

Espérase que para el domingo próximo quede todo definitivamente resuelto.

CONFIRMACION DE UN CARGO

Recientemente dimos cuenta de haber sido propuesto para consejero del Banco de España, don Francisco Albo Abascal, gerente de la importante Sociedad «Hijos de Carlos Albo».

Dicha propuesta, recibida con singular agrado en el primer establecimiento de crédito de la nación, ha sido resuelta rápidamente en Madrid y como consecuencia, confirmado en tan importante cargo el señor Albo.

El corresponsal.

10-II-928.

DANIEL. Lavabos. Inodoros. Bazas.

Potes.

EL SEÑOR GOBERNADOR NOS VISITA

Con un día espléndido, pues el sol se presenta en su trono, con todos los esplendores del verdadero Rey de los Astros, se ha llevado a efecto la visita que nos tenía anunciada la primera autoridad civil de la provincia.

Desde las diez de la mañana se vió ya, por la carretera, gran afluencia de público avido de saludar al señor gobernador, afluencia que iba por momentos aumentando, viéndose, a las once, reunidos en aquel hermoso sitio, todas las personas que en la villa y demás Ayuntamientos desempeñan cargos oficiales.

Más tarde, cuando se aproximaba el mediodía, podemos decir que en espera de la primera autoridad provincial, estaba todo el pueblo, y cuando los viajeros, surcando el espacio, anunciaron la llegada del señor Saliquet, en creciente remolino se aglomeraban los grupos en el sitio donde el auto había de parar.

LA LLEGADA

El recibimiento que se le hizo fué entusiasta y respetuoso. Aquel compacto grupo que rodeó el automóvil estaba compuesto por todas las autoridades que saludaron a nuestro gobernador, mientras el pueblo, esa masa que todo es corazón, hizo dos filas para que el señor Saliquet pasase y recibiera los nutridos aplausos que le dedicaron, cuando, acompañado por nuestro Ayuntamiento y Comisiones de los valles, marchó triunfalmente a la Casa Consistorial.

Allí, quiere oír el señor gobernador al pueblo y varios son los señores que, de palabra unos y por escrito otros, ponen al señor Saliquet al corriente de sus peticiones, que indudablemente ha de saber resolver, pues en su claro talento y recto proceder, tienen todos sus esperanzas.

RECORRE EL PUEBLO

Después de comer, tiene deseos de conocer el pueblo, y en unión de nuestro alcalde, de nuestro querido amigo don Ignacio de las Cuevas, que como lebaniego y diputado provincial, viene desde Santander formando parte del acompañamiento, y demás señores recorren nuestras calles y supongo no sacaría de ellas la mejor impresión porque con respecto a higiene dejan mucho que desear.

No se si a nuestro Ayuntamiento se le ocurriría demostrarle en este paseo lo necesario que es la construcción de un puente, que arancando de la plaza nos comunicue con la Serna, para evitar que carros y autos se precipiten por las barbacanas que van a desembocar al puente de la cárcel y evitar desgracias que si en este trayecto no ocurren a diario, es por la misericordia divina. Creo que sí, pues nuestro alcalde es persona que suele poner a su debido tiempo los puntos sobre las ies.

DESPEDIDA

La despedida que se le hizo fué tan cariñosa y sincera como la recepción, deseándole todos un viaje feliz y que guarde de Potes un grato recuerdo.

ACERTADO NOMBRAMIENTO

En la reunión que la pasada semana tuvieron en Terrelavega los maestros de la provincia para nombrar delegado provincial de la Confederación de maestros, recayó dicho nombramiento por unanimidad en el ilustrado maestro de Lomeña, corresponsal que fué de "El

Pueblo Cántabro", don Quirino Ceballos.

Reciba tan querido amigo mi más sincera felicitación.

T. B. O.

Potes, 9-2-28.

Reinosa.

ROSARIO IGLESIAS EN REINOSA

Entendemos, sinceramente, que a tan eminente artista no le son precisas crónicas, ni revistas detalladas ni aun siquiera hacer mención de las rebosantes entradas que se hicieron en el teatro donde desarrolla, con sus estimables compañeros de trabajo escénico, una admirable labor para reconocer las envidiables dotes de actriz que atesora y de día en día acrece.

Como paisanos, amantes del arte y admiradores de los que tan felizmente le cultivan, rendimos una vez más un testimonio de elogio entusiasta a Rosario Iglesias, que es para los montañeses una flor más que agregar a la preciosa guirnalda que van tejiendo los artistas de nuestra querida región.

Hoy, viernes, se representará la grandiosa obra de Pérez Galdós "Marianela", adaptada a la escena por los hermanos Joaquín y Serafín Álvarez Quintero.

DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días en su finca de Hazas en Cesto, de donde se dirigirá a Santander, la bella y distinguida señora doña María de los Angeles Gutiérrez, esposa del doctor don Alejandro Isla.

LAS ESCUELAS GRADUADAS

Por fin, ya tiene estado oficial la construcción en nuestra ciudad del primer grupo de escuelas graduadas para niños por haberse anunciado la subasta del edificio y siendo el plazo de presentación de pliegos hasta el día 24 del presente mes y el de la ejecución de la obra de veintiseis meses. El tipo de subasta es de 313.222 pesetas con 23 céntimos.

El emplazamiento del nuevo edificio será en el campo de las Eras, al lado del nuevo barrio allí construido por la Sociedad Española de Construcción Naval, y en él podrán recibir enseñanza doscientos cincuenta y dos niños.

El coste de las obras se hace por mitad entre el Estado y nuestro Excmo. Ayuntamiento.

La apertura de los pliegos que se presenten para concurrir a la subasta tendrá lugar el día 7 del próximo mes de marzo en el ministerio de Instrucción pública.

El corresponsal.

Molledo.

NOTICIAS VARIAS

Tenemos un tiempcito que se las trae, de nieves en las alturas y aguas y fijos por los bajos.

Con estas cosas, los lobos hacen de las suyas, y el impuesto anual a los diezmos son pagados por estos ganaderos, que de vez en cuando notan la falta de algún semoviente.

Va transcurriendo un inviernito de los de verdadera prueba, y no hace falta otra cosa para estar al fuego, que por esto tampoco se pierde el tiempo, ya que las cocinas aldeanas suelen ser las antecámaras o agencias matrimoniales, y en este invierno se han preparado varios yugos.

Días pasados dimos cuenta a nuestros lectores de varias bodas celebradas, y hoy tenemos que agregar a la lista la publicación de proclamas de los jóvenes Rosario Calderón, hermana política del muy activo presidente de San Martín de Quevedo, con Miguel Gómez, joven

emprendedor y entusiasta y en la actualidad contratista de importantes obras en los Picos de Europa.

Hay otras proclamas próximas a publicarse, y otras bodas aún en ciernes, y rumcreadas en el lavadero público son las de la conocida Blasa con un indiano, dicen que se Aguayo.

NACIMIENTOS

No lleva trazas de terminarse, por ahora, el mundo. Diariamente leemos en la Prensa un sin fin de nacimientos.

Hoy señalaremos otros ocurridos en Molledo, donde doña Inés López ha hecho un regalito de dos preciosas niñas a su esposo, don Daniel Ruiz, por primera vez.

Salud para criaturas.

El corresponsal.

La Cavada.

NUEVO FESTIVAL

Deseosos los simpáticos aficionados de ser nuevamente aplaudidos, y complacer al mismo tiempo a las muchas personas que en la función anterior se quedaron sin entradas, la repetirán el sábado y domingo próximo, a las ocho y media de la noche y a las cinco de la tarde, respectivamente. Se preparan algunas sorpresas artísticas, que no citamos por no estar todavía ultimadas.

Don Nadje

Maliaño.

LA PROXIMA FERIA DE CANADOS

El domingo, 12 del actual, como segundo de mes, se celebrará en los hermosos campos de El Ferial el mercado mensual de ganado vacuno.

Mala, efectivamente, es la época actual para que las ferias se presenten animadas y lucidas como hace tiempo.

La baja que en los precios se observa en el mercado ganadero, retrasa a muchos de desplazar sus reses al mercado.

Ello, no obstante, la feria del domingo, dado el entusiasmo que anima a los ganaderos del valle de Camargo, creemos ha de verse muy concurrida.

REPARACION DE UN TROZO DE CARRETERA

Desde hace unos días se está depositando grava para invertirla en la carretera de Portillanas a la Peña Hermosa, en el trozo comprendido entre los pasos a nivel de los ferrocarriles de Santander a Bilbao y Norte, en la calle de Alfonso XIII.

No sabemos que clase de reparación se efectuará en este trozo, pero por tratarse de algo que está situado en lo más céntrico, transitado y visitado del pueblo, creemos que la excelentísima Diputación debiera ordenar se hiciera un buen firme apisonado y luego una capa de alquitran evitadora de polvo y todo.

Si así no lo hiciera se pondrá muy por bajo del Ayuntamiento de Camargo, que pegado a este trozo tiene recientemente efectuado una buena reparación en la calle.

Además, este trozo que se va a reparar, si no queda al igual que el resto de la carretera que reparó el Ayuntamiento desentonará del conjunto.

Y no deliera ser así.

UN ENTIERRO

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del caballero señor don Marceliano Palazuelos Casuso.

La numerosa concurrencia que acompañó al que en vida fué un modelo de laboriosidad y honradez, prueba de manera clara, las numerosas simpatías con que el finado contaba.

Descanse en paz el alma del desventurado señor, y reciban sus familiares el testimonio de nuestro sentido pésame.

Juan de Cantabria

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA

Al margen del teléfono.

El camarero que se servía variados guisos de gaviota.

Esé camarero del Bar Iribas donostiarra, que logró atraer a las gaviotas y darlas de comer por su propia mano, ha inspirado más artículos que la caída de la tarde. Creemos que hasta versos se le han dedicado al bueno del hombre.

Pero he aquí que la realidad, prosaica y dominadora, ha venido a ceñir por tierra todo lo de espiritual y poético que tenía el caso. El camarero del Bar Iribas atraía a las gaviotas, las acariciaba, llegaba a darlas de comer y, por último, las guisaba y se las comía bonitamente en casa. Es decir, que la nota sentimental pareció en una prosaica sartén.

Pero de todo esto resalta una verdad incuestionable; esta: el camarero del Bar Iribas había logrado lo que parecía imposible: hacer "sociable" a la mencionada e inquieta ave marina. Si esto representaba un problema, hecho ahí suelto; si no lo representaba, he ahí una habilidad, un "don", un poder sugestivo digno de recompensa.

Creemos que la Sociedad Protectora de Animales hace mal en retractarse en su propósito de conceder un premio al camarero del Bar Iribas. El hecho de que éste se comiera a las gaviotas después de acariciarlas, sólo representa un feo accidente en la trascendencia de su obra. Precisamente ahora que la gaviota se acerca al hombre, cuando puede ser protegida. Y ese hombre es el camarero del Bar Iribas.

Medita sobre el particular la Sociedad Protectora de Animales y verá cómo llevamos absoluta razón.

A. M.

Información de la Asamblea.

Se reparte el dictamen de lo que será la reforma universitaria.

UN DICTAMEN

MADRID.—Se ha repartido entre los miembros pertenecientes a la sección correspondiente de la Asamblea Nacional, el dictamen sobre la reforma Universitaria.

Este dictamen se compone de diez bases y una transitoria.

Por la primera corresponde al Poder público determinar las clases de títulos de licenciado y doctor que pueden otorgarse.

Por la segunda, se clasifican las enseñanzas en cursos elementales teóricos y prácticos de carácter profesional, así como de los de carácter especulativo, siendo estos determinados por cada Universidad respectiva.

Por la tercera se autoriza a las Universidades a que designen como profesores, para que puedan dar cursos, a personas especializadas e ilustres, que se hayan distinguido en el ejercicio de alguna profesión o estudio especulativo.

Por la cuarta se autoriza a las Universidades para que establezcan cursos complementarios y de estudios preparatorios para ejercicios de profesiones libres, así como crear la Escuela de Funcionarios.

También se encarga a la Universidad de Filosofía y Letras el estudio para crear en el plazo de un año la llamada Escuela del Periodista.

Por las bases quinta y sexta se establecen las reglas que fijan los horarios de las clases y los planes de enseñanza.

Se reglamentan los cuestionarios de examen, obligando a un mínimo de asistencia escolar.

Por la octava se autoriza a las Universidades del Reino para conceder el título de Doctor.

Por la novena se conviene en que las matrículas se paguen una mitad en metálico y la otra mitad en papel del Estado.

Por la décima se propone el aumento de sueldos al profesorado.

Por la base transitoria se propone que sean respetados todos los derechos adquiridos y que disfrutaban actualmente, tanto los alumnos como los profesores.

LA SECCION CATORCE

La sección décimocuarta ha continuado durante todo el día de hoy estudiando el proyecto de la intervención del Estado en la venta y almacenaje de estupefacientes.

En el Círculo de Bellas Artes.

Se acuerda no realizar la fusión con el Ateneo

MADRID.—Hoy, con gran concurrencia de socios se ha celebrado la segunda sesión de la Junta general extraordinaria que comenzó ayer en el Círculo de Bellas Artes, para tratar acerca de la tan comentada fusión de este Círculo con el Ateneo de Madrid.

Tras largos debates, se llegó a la votación, acordándose no realizar la fusión, por 448 votos contra 168.

Noticias de política.

El lunes probablemente se reunirá el Consejo de ministros.

UN ASUNTO SIMPATICO

MADRID.—El director general de Enseñanza Superior, señor González Oliveros, ha recibido cartas de los centros escolares—High Schools—de los Estados de Iowa y Missouri (Norteamérica), en las que sus firmantes, escolares de edad entre trece y diez y seis años, le adjuntan otras misivas para estudiantes españoles del mismo grado y edad. Se trata de una iniciativa que practican los muchachos norteamericanos, inducidos por sus profesores, para entallar amistad y correspondencia con los escolares de otros países, al propio tiempo que adquieren nociones del idioma, costumbres, etc., del país destinatario.

Las circunstancias de que muchos de estos estudiantes hayan elegido a España, prueba el auge que nuestro país va adquiriendo en los Estados Unidos.

Con algunas de estas cartas vienen retratos de los firmantes y los votos expresamente formulados por los escolares norteamericanos de que prefieren a cualquier otra amistad extranjera la de un español.

UNA DISPOSICION

El director general de Comunicaciones ha dispuesto que los derechos de certificado de cinco céntimos que se aplican a los libros y folletos de más de treinta y dos páginas, sean aplicables también a los papeles de música.

LAS LIQUIDACIONES ARANCELARIAS

Se ha dispuesto que las liquidaciones por derechos arancelarios que se satisfagan en moneda de plata o billetes durante la decena que hoy comienza, lleven el recargo de 13'43 por 100.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Mañana, con motivo de celebrarse el aniversario de la proclamación de la República española, se celebrarán diferentes actos en los círculos republicanos.

Se celebrarán banquetes en distintos lugares.

LA JUNTA DE CODIFICACION

Bajo la presidencia del señor Lacierva se ha reunido en el Palacio de Justicia la sección de Derecho Mercantil de la Junta de Codificación.

Asistieron los señores Yanguas, Crehuel y otros.

Se acordó estudiar los escritos presentados a la información abierta sobre el proyecto de reducción

de los I y IV del Código de Comercio.

EL LUNES HABRA CONSEJO

Como quiera que el martes comienzan las sesiones de los plenos de la Asamblea Nacional Consultiva, es muy probable que se anticipe la celebración del anunciado Consejo de ministros para aquel día.

Es casi seguro que el Consejo se reunirá el lunes por la tarde.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE INSTRUCCION

El señor Callejo ha manifestado hoy a los periodistas que mañana, sábado, se publicará en la «Gaceta» el presupuesto extraordinario de Instrucción pública.

Violento incendio.

Muere un médico que dormía tranquilamente.

PAJAMA DE MALLORCA.—En un violento incendio producido en una casa de la calle del Sol, resultó con gravísimas quemaduras el doctor señor Salóm, muriendo poco después de ser sacado de entre las llamas de la casa siniestrada.

El incendio se inició en la habitación del doctor mencionado.

Se conoce que éste se acostó fumando un cigarrillo y que la punta del mismo hizo presa en la alfombra o ropas de la cama, produciendo ésta y produciendo las graves quemaduras al médico.

Este fué auxiliado en medio de las llamas por algunos intrépidos vecinos.

Se le prestaron los auxilios de la ciencia, pero todo fué inútil, falleciendo poco después en el hospital, en medio de horribles dolores.

La casa ha sufrido grandes daños.

Llorente, premiado.

Los triunfos de la aviación española.

MADRID.—El embajador de España en París comunica al ministerio de Estado que la Asociación Internacional de Aviación ha concedido el Trofeo de 1927 al aviador español comandante Llorente, por el vuelo realizado a la Guinea al frente de una escuadrilla.

Este vuelo, a pesar de haberse registrado otros más espectaculares, ha sido considerado por la Asociación Internacional como el más meritorio de cuantos se realizaron aquel año.

T. S. H.



Este es el insuperable Super-Heterodyno, de 8 lámparas **Songster**

No requiere más instalaciones ni conocimiento alguno. - Lo más sencillo, claro, potente y perfecto - Presentación impecable

Aprovechando nuestra organización de ventas a plazos, puede comprarle por una módica cantidad mensual.

Electra L. G. C. - Calderón, 11. - Santander

SOLO POR QUINCE DIAS

En nuestra Sucursal: Blanca, núm 5

Ofreemos todas las existencias de ROPAS CONFECCIONADAS para señoras, caballero y niños, con 20 por 100 de descuento.

“LOS LENCEROS” — M. Lera y Lera
SANTANDER

Las encuestas de los periódicos.

¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?

EL «A B C»

MADRID.—El periódico «A B C» continúa publicando las opiniones recibidas a su consulta «¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?»

En el número de hoy publica las siguientes:

EL MARQUÉS DE LEMA

«Reconozco la importancia del tema planteado por «A B C». De su oportunidad no me atrevo a juzgar. El permitir que se dilucide públicamente parece de buen agüero; pero se neutraliza con otras circunstancias que inclinan a un prudente escepticismo en cuanto a que sea recogido el fruto de esta suma de opiniones.

La mía se reduce substancialmente a la tan cabalmente formulada por mi amigo y correligionario de siempre el conde de Bugallal. Séamele licito, sin embargo, añadir algunas consideraciones. Hace pocos años ninguno de los hombres tan conspicuos que opinan por la reunión de unas Cortes Constituyentes, en que se discutan todos los problemas políticos, abrigaba semejante idea, circunstancia harto expresiva para no parar mientes en ella. Bien es verdad que, leyendo lo que ocurre en la Asamblea actualmente reunida, se advierte que no han sido ellos los que han iniciado el período constituyente. Débese igualmente señalar la coincidencia de todos los pareceres en favor del sistema constitucional y parlamentario; tras puntualizar sus defectos reales y supuestos, nadie sabe de otro que deba reemplazarlo. En 1810 pudo ser en España una innovación exótica. Después de más de un siglo, ¿qué sistema de gobierno tiene su tradición y sus raíces? Y dentro de él, ¿qué Constitución comparable a la de 1876, de más de cincuenta años de existencia, a cuyo arparo tantos de paz, prosperidad y templanza de costumbres se han logrado?

Lo que constituyó un error fué el querer injerir el espíritu de la de 1809 en la aplicación de un Código hecho sobre la base de la conciliación de la Monarquía tradicional y las libertades conquistadas, de instituciones que se compenetraban y se templaban mutuamente, de derechos del ciudadano y garantías de autoridad que se moderan y armonizan.

Pero a salvar este error puede volverse en unas Cortes ordinarias en las cuales, como bien indica el conde de Bugallal, dentro del espíritu de la Constitución de 1876 queden dictadas nuevas leyes que remedien los defectos que se observan, y que surgen inevitablemente en el desarrollo y curso de todo género de legislaciones. Mas, como el problema de momento es abrir camino sin sacudidas al retorno a la legalidad, no dudando yo de la buena voluntad de los gobernantes, me permito sugerir algunas ideas.

Nada crea la confianza como los hechos. Prendas, por lo tanto, del buen propósito serían para todos ciertas disposiciones que dieran la sensación de que nos encamináramos hacia la normalidad deseada. No se pasa de la dolencia a la salud sin convalecencia. La derogación, por ejemplo, del Real decreto de 16 de mayo de 1923, que concede facultades ilimitadas al Gobierno en el orden gubernativo y disciplinario por cima de la Constitución y las leyes, facultades in-

necesarias, a mi juicio, aun dentro del actual sistema, existiendo la suspensión de garantías; y del decreto que autoriza la anulación de las sentencias de los Tribunales; la observancia inmediata de la ley de Contabilidad, la sustitución de la censura por Tribunales y legislación especiales, y otras medidas semejantes, aquietarían a la opinión, que, así preparada, acudiría a las elecciones municipales y provinciales, y más tarde a las generales, con esa disposición de espíritu que augura el comienzo de un período de tranquilo bienestar.

EL MARQUÉS DE FIGUEROA

«¿Por qué estará tan preferida, no ensalzada, mentada apenas, la Constitución de 1876? Desconsideración que parte agravio, más para sentido cuando la Constitución no está en vigencia y debía ser obtenida por el procedimiento principal. Por la izquierda, por la derecha, en el centro, se oyen voces—no clamores todavía—de quienes piden la reforma constitucional. Pudiera esa bien; cualquiera sabe cómo estará. ¿Son tan diversas las intenciones! Pero, para que esa reforma se llegue, ¿de dónde se ha de partir sino de la Constitución vigente?»

¿Cuál de las Constituciones españolas logró lo que ésta del 76? ¿Cuántas actitudes hostiles cesaron, cuántos adeptos, pacificadores, reunió? Obligados muchos con ella, la deben justicia; en parte, reparación. ¿Por qué culpabil, si pudiera con la marcha que llevaron los sucesos, aquellas crisis incasantes, todas tan para analizadas y discutidas en la responsabilidad del refrendo? Sin Cortes ahora—ni para lo primordial—, autorización del cobro de subsidios, fijación de planes y proyectos de gastos, ¿a la pasividad presente, seguirá con provecho la plena acción que en tanto es fuerza y que tantas veces la trajo en los grandes períodos constituyentes?

¿Quién sabe cómo vendrán las cosas? Desde luego, mal; si no se disponen bien, mirando a lo que son los problemas del siglo XX.

Garantía para la Constitución, que la tiene de peligros; que nos asegure con sus beneficios, los que sin ella no se podrán obtener, que con ella hemos de recobrar. A pesar de la Constitución, usando mal de ella, se originó la situación actual, que la tiene en suspenso.

¿No dañan, sobre todo, al que debiera ser interés común, cuantos abandonando la defensa de la que es única legalidad, preconizan reformas que, en todo caso, por ella y en ella han de ser?»

DON CALIXTO VALVERDE

El rector de la Universidad de Valladolid dice, entre otras cosas:

«Como en los tiempos actuales no se puede negar la importancia que tienen la democracia industrial y el movimiento corporativista en todos los Estados, no hay más remedio que pensar en la representación profesional, si bien estimo como error gravísimo el pretender subsistir con ella a los actuales Parlamentos y a la representación individual, porque, aparte de que la Cámara corporativa, siendo única, incurriría en los mismos defectos del parlamentarismo, sería incapaz de resolver muchos problemas, que por su generalidad son extraños al interés profesional, pues no hay que

Noticias de Zaragoza.

La celebración del 11 de febrero.

LOS REPUBLICANOS

ZARAGOZA.—Los republicanos celebrarán mañana el aniversario de la República. A las nueve de la noche en el Casino del Arrabal habrá un café de honor y una velada literaria.

Por la mañana serán depositadas coronas en las tumbas de Costa y de Gil Bergés.

Se repartirán donativos en metálico entre los republicanos pobres.

UN ATRACO FINGIDO

En Vera de Moncayo llegó a conocimiento de la Benemérita que un individuo llamado Marcos Laborda contaba que había sido víctima de un atraco.

La guardia civil le interrogó y Marcos dijo que en la noche del 12 del pasado le salieron a la carretera dos individuos armados de escopetas que le amenazaron y le robaron cuanto llevaba.

Como incurriese en contradicción la Benemérita le estrechó a preguntas hasta que Marcos acabó por confesar que se trataba de una invención suya para dar una broma a algunos amigos.

Llega a Málaga.

El príncipe Jorge.

MÁLAGA.—Esta tarde ha llegado en automóvil procedente de Gibraltar el príncipe Jorge, acompañado del comandante del crucero al que estaba agregado, y de sus dos ayudantes.

Visitó a su tía la princesa Batemberg.

Anunció que por la tarde recibiría a las autoridades.

Nuevas noticias.

Del crimen de ayer.

MADRID.—El Juzgado militar ha continuado hoy practicando diligencias para aclarar lo relativo a la muerte de Emilio Pesquero, por el soldado de ingenieros Miguel Martínez.

Ante el Juzgado han prestado declaración Miguel y los testigos presentes del suceso.

Los médicos militares han practicado la autopsia del cadáver de Emilio Pesquero.

olvidar que, como dice Guy Grand, "un gran Estado es otra cosa que una Sociedad anónima.

La representación parlamentaria, a mi juicio, debe ser doble, porque la nación son los dos elementos que la componen: el individuo y las colectividades; y, por consiguiente, habrá una Cámara designada por sufragio universal por todos los ciudadanos y por grande circunscripciones, para evitar con ello en lo posible el soborno y el caciquismo; y otra, representativa de las profesiones, clases, entidades y Corporaciones, elegida, bien por voto directo por todos los miembros de la entidad o por sufragio indirecto."

EL «HERALDO»

El «Heraldo» continúa hoy publicando opiniones de personalidades acerca del régimen de gobierno preferible en España.

El conde de Romanones contesta que no importa la forma, sino el fondo.

Don Gabriel Maura dice que hay que elegir entre la Monarquía y el soviét.

Azoría sostiene que el régimen preferible es el superrealismo.

Pescador herido.

Dramática lucha con un congrio.

LA CORUÑA.—El vaporcilla «Qui-co», que pertenece a la flotilla pesquera de La Coruña, al regresar de sus faenas de pesca, y a la altura de las islas Sisargas, cobrió un congrio de más de un metro de longitud y de gran peso. El congrio dió enormes saltos para escapar del vapor, y lo hubiera conseguido de no intervenir a' marinero José Mantillón Queijas, de 23 años. Pero la decisión del citado marinero no quedó impune, pues el congrio le dió varios enormes coletazos que lo derribaron, y una vez en el suelo, recibió una dentellada en el brazo derecho, que le produjo una lesión de importancia. Al llegar al puerto, José fué trasladado a la Casa de Socorro, donde ingresó en bastante mal estado.

Este no es un caso muy extraordinario. Los congrios son verdaderas fieras, y con motivo del suceso ocurrido hoy, se ha recordado aquí que hace algún tiempo en las proximidades del muelle del Este otro congrio saltó a la popa de una lancha que pasaba por las inmediaciones y el marinero que tripulaba la lancha intentó darle con el remo. El congrio, al verse agredido, acometió al marinero, a quien derribó, y en la lucha que con él sostuvo hizo naufragar la embarcación.

Disposiciones oficiales.

Lo que dice la «Gaceta»

MADRID.—Entró los decretos que publica la «Gaceta» figuran los siguientes:

Concediendo carácter de autoridades sanitarias a los alcaldes-presidentes de las Juntas locales y a los inspectores de Sanidad.

—Concediendo a la Cooperativa de Casas Baratas de Baracaldo «Buena Vista» las ventajas de la Ley y un préstamo de 416.465 pesetas.

—En la «Gaceta» aparece también la reforma del artículo 15 del contrato entre el Estado y la Compañía Transatlántica, en el sentido de que las acciones y participaciones de capital no puedan ser transferidas a extranjeros.

Deben ser, por la reforma del contrato, de nacionalidad española el gerente y los consejeros de Administración no debiendo existir libro de actas reservado ni fondos reservados de que no tenga conocimiento el Gobierno.

Por último se ha dispuesto por Real orden que la liquidación de los derechos arancelarios devengados a consecuencia de la importación de substancias lubricantes y petróleo por las industrias «Babel Nervión» y «Morano Luque» se realicen con sujeción a las normas establecidas por Real orden de la Presidencia del Consejo, en lo que se refiere a los adeudos que se originan de esta liquidación.

Unos nombramientos.

Los médicos del Real Patronato antituberculoso.

MADRID.—Su Majestad la Reina ha aceptado la propuesta de la Directiva del Real Patronato antituberculoso para el nombramiento de médicos.

Director del Sanatorio de las Mercedes ha sido nombrado don Julio Sousa; director del Dispensario de María Cristina, el doctor Ubeda, y del Príncipe Alfonso, el doctor don Fernando Bertrán.

El presidente del Consejo en Andalucía.

El pueblo de Jerez tributa al general Primo de Rivera un grandioso recibimiento.

El presidente hace interesantes declaraciones en Sevilla.—El domingo, a Madrid

HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

SEVILLA.—El general Primo de Rivera recibió esta mañana a los periodistas como había prometido ayer.

Les dijo que en la visita que hizo a las obras de la Exposición Hispanoamericana había quedado complacido, recibiendo muy grata impresión que confirmaba la que ya tenía formada por su constante comunicación con el delegado regio de la Exposición y por el relato que le hizo el Rey al regresar a Madrid después de su visita.

Tengo la esperanza—agregó el jefe del Gobierno—de que la Exposición sea inaugurada en la fecha señalada, pues solamente podría retrasarse por tormentas o lluvias extraordinarias que impidieran continuar las obras en marcha normal.

Dijo también el general Primo de Rivera que ayer había celebrado una conferencia con el marqués de la Frontera buscando la forma de concertar la Exposición de ganado cañallar que se celebrará en Jerez de la Frontera con la Exposición hispanoamericana de Sevilla.

Se llegaron a concretar bases de acuerdo con los ganaderos.

Hizo también el general Primo de Rivera alusión al incidente ocurrido durante su vuelo de Madrid a Sevilla, durante el cual se desprendió una hélice.

El marqués de Estella quitó importancia al accidente.

—Más grave—dijo—hubiera sido un accidente parecido en un automóvil, pues en éste habríamos dado vueltas una hora.

Elogió cuidadosamente al piloto de aviación que tripulaba el aparato que supo dominar la situación a mil cuatrocientos metros de altura, de modo que no sucedió nada degradable.

Añadió que había rogado a los periodistas que nada dijese de lo ocurrido, pero que, sin duda, con buena intención lo publicaron algunos recogiendo el rumor de que la avería había sido intencionada de acuerdo el marqués de Estella con el piloto para demostrar la seguridad del aparato.

El general Primo de Rivera calificó de absurdo este rumor.

Después marchó el general Primo de Rivera al nuevo Casino, donde encontró antiguos amigos con los que estuvo conversando.

Les anunció que tenía que regresar pronto a Madrid, pues quiere celebrar Consejo de ministros el lunes, antes de que den comienzo las sesiones de la Asamblea que empezarán el martes.

Dijo también que se están ultimando proyectos importantes como el de casas baratas para militares.

En breve se construirán cinco grupos de casas de catorce pisos cada una para jefes, oficiales, suboficiales y sargentos.

Las viviendas habilitadas para los jefes y oficiales estarán dotadas de todos los adelantos del moderno confort.

Las obras comenzarán en breve.

Un periodista preguntó hoy al general Primo de Rivera si es cier-

to el rumor de que se irá pronto a una convocatoria de Cortes.

El marqués de Estella contestó que eso no era más que una broma ingenua.

Otro periodista solicitó autorización para publicar el nombre del comerciante sevillano que declaró en el libro de ventas la cantidad de cuarenta millones de pesetas, autorización que fue concedida.

A las once y media de la mañana marchó el general Primo de Rivera a Jerez, siendo despedido por las autoridades y numeroso público.

Antes de salir estuvo despachando varios asuntos.

CARIOSO RECIBIMIENTO EN JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ.—El recibimiento dispensado hoy al general Primo de Rivera ha superado en entusiasmo a todos los que se le han hecho.

Desde primera hora de la mañana la población apareció engalanada.

Los balcones ostentaban colgaduras. Los coches llevaban escudos con banderas nacionales.

En la avenida de América esperaban la llegada del general Primo de Rivera las autoridades, representaciones y numeroso público.

Llegó el marqués de Estella en automóvil acompañado del gobernador de Cádiz.

Pasó a un coche tirado por caballos a la jerezana y acompañado del gobernador de Cádiz, el alcalde de Jerez de la Frontera y el marqués de Villamaría entró en la ciudad.

Por todas las calles del tránsito las ovaciones se repetían sin cesar. El día fue considerado en Jerez como festivo, cesando los trabajos en las oficinas y talleres y dejándose libres a los obreros de las bodegas.

El marqués de Estella se dirigió al domicilio del marqués de Villamaría, donde se hospedó.

Ante el domicilio del marqués desfiló un grupo de mujeres que llevaban colgadas en cañas, colchas a modo de banderas. Se trataba de una manifestación de gratitud al jefe del Gobierno por el desempeño de ropas y efectos pignorados en los Montes de Piedad.

Visitó los cuarteles.

Almorzó en casa del marqués de Villamaría y a las cuatro de la tarde marchó al Teatro de Villamaría que se inaugurará mañana.

Le acompañaron en la visita, que fue muy detenida, los propietarios del teatro y el arquitecto director de las obras, señor Anasagasti.

Los obreros suspendieron el trabajo y ovacionaron a la entrada y a la salida al marqués de Estella.

El general Primo de Rivera, acompañado de las autoridades y de varios amigos y seguido por un gentío enorme, recorrió las calles de la población especialmente las del ensanche donde se están realizando importantes obras que el general elogió calurosamente.

Se detuvo en la Plaza de Alfonso XII, donde se alzarán el monumento al general Primo de Rivera.

Al pasar el presidente frente a la Escuela Maternal, las alumnas en número de doscientas le aclamaron y le invitaron a entrar.

El general Primo de Rivera aceptó

la invitación y se celebró una velada, ocupando el jefe del Gobierno y las autoridades lugar preferente en el estrado.

Un niño leyó un elogio al marqués de Estella y éste contestó agradeciendo y elogiando a la profesora doña Luisa Regice, a quien dió un abrazo.

Acogió con simpatías el marqués de Estella el deseo expresado por los alumnos de que se conceda la Cruz de Alfonso XII a la profesora.

También habló el general Primo de Rivera con una comisión del Ayuntamiento de Cádiz que llegó a Jerez presidida por el alcalde y que estuvo a visitarle para tratar algunos asuntos de interés.

Visitó después el general Primo de Rivera el cuartel de San Agustín, donde se alzan las fuerzas del regimiento de infantería de Pavía.

El general recordó que allí hizo su primera guardia, y de allí salió para Melilla como abanderado del regimiento de Extremadura.

Al salir del cuartel el marqués de Estella y a su paso por las calles de Jerez se han repetido las aclamaciones en las que han tomado parte muy entusiasta las mujeres.

Mañana son esperados en Jerez los señores Luca de Tena y Cruz Corde **REGRESARA EL DOMINGO A MADRID**

El domingo próximo, a la una de la tarde, llegará a la Corte el marqués de Estella, de su viaje por Andalucía.

Montará en avión en Jerez de la Frontera.

Dice el «Heraldo».

Hay que gobernar con publicidad.

MADRID.—El «Heraldo» publica un artículo en el que sostiene que hay que gobernar con publicidad.

Habla del caso de Nicaragua y dice que el verdadero acuerdo que garantizaría la paz mundial sería un acuerdo entre pueblos.

Dice también que la Sociedad de las Naciones no debiera acoger con recelo a las Asociaciones pacifistas que pueden colaborar eficazmente en la obra de la paz mundial.

El arte teatral.

El homenaje a los Quintero.

MADRID.—En el Teatro Fuenca-rral se ha celebrado hoy la función en homenaje a los hermanos Quintero.

Se pusieron en escena «La reina mora» y «La buena sombra», por la compañía de Casals.

Rafael Marquina dió una conferencia, sosteniendo que el sainete estaba perdido hasta que los Quintero le hicieron revivir.

Fue muy aplaudido. Dirigió la orquesta el maestro Serano.

Se cantó el dúo de «El mal de amores», siendo aplaudidísimo Sagü Barba.

Los Quintero salieron a escena, siendo objeto de ovaciones cariñosísimas.

Al ver...

Un domesticador aprovechado.

SAN SEBASTIAN.—La Sociedad Protectora de Animales se proponía conceder una recompensa a José Urquía, dependiente de un bar, que se dedicaba a dar de comer a las gaviotas que acudían a recoger la comida a sus manos.

Pero la Sociedad Protectora de Animales ha desistido de su acuerdo por que se ha averiguado que todo el interés del Urquía por las gaviotas estaba en que las engañaba para cazarlas y comérselas.

Ultimas noticias deportivas.

EL CASTIGO A LOS JUGADORES DEL ATHLETIC

MADRID.—Parece que a consecuencia de una instancia dirigida por el Colegio de Arbitros al Comité Nacional es muy probable que se levante el castigo impuesto a los tres jugadores del Athletic.

Caso de que esto ocurra, en el partido del domingo podrá alinearse de nuevo Cosme.

NATACION

MISS HUDSON DESISTE DE SU EMPRESA

TANGER.—La nadadora inglesa miss Hudson ha desistido, al fin, de intentar la travesía del estrecho de Gibraltar.

Ha manifestado que las dificultades para esta travesía han sido muy grandes, pero que no por esto dejará de insistir para cuando mejore el tiempo.

Ha terminado diciendo que en abril hará nuevas tentativas.

Telegramas breves

CONFERENCIA DE TORMO

MADRID.—En el Museo del Prado ha dado una conferencia el señor Tormo, quien disertó acerca de los primitivos españoles.

Estudió también la personalidad de Berruguete.

Fue muy aplaudido.

MARCELINO DOMINGO, ENFERMO

MADRID.—Se encuentra enfermo de un cólico hepático Marcelino Domingo.

Le asisten los doctores Marañón, Bonilla y Delgado.

Donde digo...

Valle Inclán y Blasco Ibáñez.

MADRID.—El «Liberal» publica hoy un artículo titulado «Valle Inclán, desmemoriado» en el que reproduce, tomándolo de «El Pueblo» de Valencia, un autógrafo de Valle Inclán dedicando un ejemplar de su «Sonata de otoño» a Blasco Ibáñez.

La dedicatoria rezaba: «Amistoso recuerdo de su admirador y amigo».

«Heraldo de Madrid» recoge la respuesta de Valle Inclán explicando que días antes de la muerte de Blasco Ibáñez hubo en Valencia una falsa alarma y los republicanos pusieron en los balcones colgaduras negras que tuvieron que quitar apresuradamente al saber que Blasco Ibáñez seguía viviendo.

Por eso Valle Inclán, al recibirse la noticia verdadera de la muerte, no creyó en ella y dijo su frase, de que sería un reclamo.

Por lo que se refiere a la dedicatoria dice que ésta era de Manuel Bueno.

Información de Marruecos.

Llegan a Mar Chica los aviadores Rubio y González.

LA DUQUESA DE GUIZA EN AR-CILA

LARACHE.—La duquesa de Guiza ha estado en Arcila, girando visitas a algunos establecimientos.

En el hospital militar repartió entre los enfermos tabaco y dulces.

LLEGADA DE DOS AVIADORES

MELILLA.—Han llegado a Mar Chica los aviadores Niceto Rubio y Eduardo González, que sufrieron dos veces averías en su vuelo.

Estos aviadores tuvieron que aterrizar primero en cabo Trafalgar, con averías.

Permanecieron sin poder ser auxiliados por espacio de cuarenta horas.

Después de este tiempo acercó a pasar por allí el aparato del aviador militar señor Burguete, a cuyo bordo iba también el general Sanjurjo.

Este se dijo cuenta de que los aviadores debían tener averías y mandó amarar a Burguete.

Conversaron con los aviadores y después de enterados de la importancia de la avería, continuaron su vuelo al punto de destino.

Momentos después llegaba de nuevo el aviador Burguete en su aparato, facilitando a Rubio y González las piezas de recambio que necesitaban para reparar su hidro y poder continuar el vuelo, como lo hicieron pocos momentos después.

LA DIRECCION DE COLONIAS

MADRID.—Ha sido nombrado secretario de la Dirección General de Marruecos y Colonias el teniente coronel Peña Marín, por haber cesado en el mismo cargo el general Orgaz.

El director de Marruecos y Colonias ha conferenciado con el ingeniero señor Carreras, encargado de la dirección de obras en el continente de Guinea.

Llegada de un juez.

Las importantes falsificaciones descubiertas en Valencia.

MADRID.—Ha llegado a Madrid el juez del distrito de la Mar, de Valencia, que celebró una extensa entrevista con el presidente de la Audiencia. Se desconoce lo que en ella pudieron haber tratado.

El juez se constituyó después en la Casa de la Moneda realizando importantes diligencias, relacionadas, al parecer, con las falsificaciones descubiertas en Valencia.

Según parece se ha comprobado que esas falsificaciones representan una suma de varios millones de pesetas.

Trágico accidente.

Un hombre arrollado y muerto por un tren.

PALENCIA.—Esta tarde ha ocurrido un sensible accidente en la estación de Venta de Baños.

En el momento mismo de intentar cruzar la vía, el individuo Esteban Sáinz Fernández, echó a andar el convoy, alcanzando al infortunado Esteban.

Fue arrastrado unos metros, pues el maquinista detuvo inmediatamente el tren.

Cuando recogieron al Esteban, era ya cadáver.

En un Museo.

La catalogación de los objetos egipcios.

TARRAGONA.—El joven arqueólogo y egiptólogo D. R. Blanco y Caro, catedrático de Literatura en el Instituto de Manresa, ha comenzado la catalogación de los objetos egipcios que se custodian en el Museo de Vich.

El primero que ha estudiado ha sido el ataúd antropoide, que contiene una momia. Descifrados literalmente los textos jeroglíficos que en él figuran, ha leído en uno una fórmula ofertoria a Ptah-Sokaris-Osiris, y en el otro una invocación, ofrente también, a Osiris, señor de Abydos. La momia es la de una «cantora de Amón», según consta en ambas inscripciones.

Como fecha máxima, sitúa el señor Blanco y Caro esta pieza arqueológica en la XXII dinastía egipcia, unos novecientos años antes de Jesucristo.

El joven catedrático que fué pensionado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid que interpretó y clasificó en el Museo del Prado una escultura faraónica, y que ha publicado algunos trabajos relativos a su especialización, ha ofrecido desinteresadamente una nota detallada de este objeto y ha aceptado, asimismo, la invitación de catalogar la colección egipcia que guarda el citado Museo de Vich.

Sesión necrológica.

La Academia de Medicina al doctor Carracido

MADRID.—Se ha celebrado hoy en la Academia de Medicina un acto solemne, consistente en una velada necrológica a la memoria del insigne doctor Carracido.

Al acto asistió el ministro de Instrucción Pública, en representación del Rey.

Se recibieron numerosas adhesiones y se pronunciaron notables discursos.

De unas detenciones.

Por envenenar las herinas para matar unos parientes.

FERROL.—Han sido encausados los campesinos Vicente López Piñero, sus hermanos Dolores y José y Vicente y José Martínez López, autores del envenenamiento con arsénico de las harinas destinadas a elaborar el pan que habían de comer José López Piñero, su esposa y su hijo Vicente, los cuales resultaron gravemente intoxicados.

Dos de los detenidos son hermanos del matrimonio víctima del delito. La venganza obedece a resentimientos por cuestiones de herencia.

Información de Barcelona.

El por qué de la detención de los dos inspectores de Vigilancia.

AMPLIANDO UNA INFORMACION

BARCELONA.—Respecto al timo de 26.000 pesetas, a consecuencia del cual han sido detenidos e inculcados dos inspectores de Vigilancia, podemos agregar que todas las investigaciones encaminadas a poner en claro algunos detalles que aparecen en las manifestaciones del señor Enríquez y del detenido Montoya, que obligaron al juez a proceder a la detención de aquéllos, detalles que ponen sombras sobre este delito, y que aportan por lo menos aparentemente, responsabilidad a la actuación de los referidos funcionarios, no han dado hasta la fecha resultado concreto.

El juez de guardia, en vista de los puntos oscuros que aparecían en las diligencias practicadas con motivo del delito, llamó a los dos funcionarios en cuestión para interrogarles, y parece que éstos no esclarecieron nada, sino que más bien llevaron al ánimo del juez la sospecha de que muy bien pudiera alcanzar a dichos funcionarios alguna responsabilidad.

Es de suponer que el juez comunicase los hechos al jefe de Policía, por cuanto éste se personó en el Juzgado, y, después de enterarse detenidamente de las diligencias, de las cuales parece que ya tenía noticia por determinadas investigaciones, interrogó a los referidos funcionarios para ver si conseguía el obtener datos que pusiesen en claro los hechos. No debió de conseguirlo, puesto que así parece que lo manifestó al juez de guardia.

Poco después los funcionarios ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia, inculcados, hasta que se descubran determinados extremos relacionados con este asunto.

Al llegar el señor Enríquez a Barcelona, para efectuar la compra de las

supuestas alhajas preguntó si éstas eran de procedencia dudosa, pues en tal caso no las adquiriría. Le dijeron que provenían de una subasta del Monte de Piedad, y entonces aceptó el negocio; pero como le dijeron que no podía adquirirlas por 14.000 pesetas, porque valían 60.000, el señor Enríquez regresó a Estella y reunió entre los familiares y amistades 26.000 pesetas, cantidad que trajo a Barcelona. Entonces se le invitó a efectuar la entrega del dinero, a cambio de una cajita que contenía las alhajas, en un establecimiento cercano a la Casa del Pueblo, donde entregó el dinero al timador conocido «Don José».

Cuando se le exhibía la cajita en la que se le dijo que iban las alhajas, y cuando se disponía a tomar un automóvil, a indicación de uno de los timadores, para marchar de aquellos lugares, por habersele sugerido el temor de que la Policía, que vigilaba con motivo de la huelga, los descubriera, fué cuando se presentó la Policía, que procedió a la detención de todos, dejando marchar únicamente a Don José. Parece que al preguntar el señor Enríquez por qué se dejaba marchar a Don José le contestaron que no se preocupase, pues se trataba de un funcionario perteneciente a otra Delegación.

Agrega el señor Enríquez que al llegar a la Delegación le preguntaron quién era, y al identificar su personalidad le contestaron:

—¡Pero, hombre! Si usted nos hubiera dicho quién era, ni siquiera se le hubiera detenido, dejándole en libertad.

Todo lo anterior, dejándole sin la caja que contenía las alhajas y sin el dinero que había entregado.

En vista de que no le devolvían ni una cosa ni otra, se presentó a otro comisario de Policía de la plantilla de Barcelona, a quien comunicó todo lo ocurrido, y dicho funcionario, al advertir la anomalía del servicio, puso el hecho en conocimiento del comisario jefe de Vigilancia y éste informó de lo ocurrido al jefe del Cuerpo.

EL PRECIO DE LA HARINA

BARCELONA.—La Junta de Abastos ha fijado el precio de la harina en 69 pesetas los cien kilogramos.



TALLERES TIPOGRÁFICOS
DE LA
Editorial Montañesa S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica.

FOTOGRAFADO
APARTADO 02 TEL. 1555

Talleres:
S. FRANCISCO, 28

PRECIOS MUY CONVENIENTES
NO CONTRATEN SIN CONOCER NUESTROS PRESUPUESTOS

ALBO

CONSERVAS DE PESCADOS

SANTONA

Producción diaria en época de pesca: 250.000 latas.

LA SITUACION INTERNACIONAL

UNA INTERVENCION YANKI

En los mismos días que Calles lanza al pueblo mejicano una proclama justificando la actitud del Gobierno en la persecución de los católicos, se anuncia una plausible intervención del embajador americano, mister Morrow, para preparar determinada Conferencia entre los representantes del Estado y de la Iglesia.

Es posible que esta intervención venga muy tarde, porque ya el daño está hecho. Por ahora, si hemos de creer las informaciones de los diarios católicos e independientes de México, y las múltiples fotografías que han publicado todas las revistas del mundo con el martirio de infelices sacerdotes, las víctimas de la furia "callista", forman una lista fantástica. Pero, en fin, teniendo en cuenta que más vale tarde que nunca, alegrémonos de esa retrasada intervención que hará posible un alto en las represalias del Gobierno mejicano.

De no ser así, las ejecuciones y encarcelamientos, aunque en menor grado, han de continuar por tiempo indefinido, provocando la tirantez de relaciones entre México y no pocos Estados europeos. Ayer mismo publicamos en estas columnas una petición del partido social-cristiano y económico de Hungría hecha a su Gobierno para que rompa las relaciones diplomáticas con aquel país en vista de las persecuciones de que son víctimas los católicos.

Saludemos con satisfacción el buen deseo de ese embajador americano y pidamos a Dios que sus gestiones tengan éxito para que de nuevo renazca en aquella nación la tranquilidad de que tan necesitados están los espíritus.

E. C.

Si no ha parado de andar.

Desaparece el reloj del Zar Alejandro III.

MOSCOU.—El reloj de diamantes y perlas del zar Alejandro III, padre del zar asesinado Nicolás II, ha desaparecido de la tienda del Estado donde, juntamente con otras muchas joyas imperiales y de la nobleza rusa, estaba expuesto para su venta.

Este reloj estaba valuado en unas ochenta mil pesetas. Las piedras preciosas que lo adornaban y el oro empleado en su construcción estaban tasados en sesenta mil pesetas. El reloj era el que el zar Alejandro llevaba el día que murió asesinado en las calles de San Petersburgo, hace treinta y cinco años.

Los ladrones, que penetraron en la tienda forzando una de las ventanas del establecimiento, no se llevaron ninguna otra alhaja de valor de las muchas que contienen las vitrinas de dicha tienda. Esto hace sospechar a la Policía que no se trata de un robo realizado por ladrones profesionales, sino por algún realista que no quería que el reloj que perteneció al zar Alejandro III pasase a manos de personas para las cuales no significase nada o lo consideraran, a lo sumo, como una reliquia histórica.

La cuestión de México.

Se asegura que se negocia un arreglo entre católicos y Calles...

... PERO SE HA FUSILADO A 30 HOMBRES

MEJICO.—Las tropas federales, obedeciendo a órdenes de la superioridad, ha fusilado a treinta soldados rebeldes, pertenecientes a la partida de doscientos que sostuvo días pasados el sangriento combate en Sañamanca, produciendo grandes bajas a las tropas del Gobierno.

ESTA POR MEDIO NORTEAMERICA

LONDRES.—Los periódicos yanquis recogen el rumor de que se están celebrando gestiones secretas entre el Gobierno de Calles y representantes católicos, para llegar a poner fin a la actual lucha.

Se asegura que en las gestiones interviene el embajador de Norteamérica en México.

MOVIMIENTO SISMICO

MEJICO.—A las diez y media de la mañana se ha experimentado en

algunas comarcas mejicanas ligeras sacudidas sísmicas.

En la capital, la gente al notar lo, se lanzó a la calle llena de pánico, huyendo hacia los campos.

En Puebla ha sido donde se ha experimentado con más intensidad el movimiento de tierra.

Se ignora si han ocurrido desgracias, ni a qué cuantía pueden alcanzar los daños que haya podido haber.

Noticias de la Habana.

Lindberg, hijo adoptivo de la ciudad cubana.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA
HABANA.—En la sesión celebrada por la Conferencia Panamericana, se ha acordado crear una representación en Washington, de la Unión Panamericana.

HOMAJE A LINBERG

HABANA.—Hoy ha acordado el Municipio habano nombrar hijo adoptivo de la ciudad al coronel aviador Lindberg, como homenaje a sus hazañas aéreas.

Mata y quiere suicidarse.

Una joven italiana mata a un tío suyo e ingiere sublimado.

CASABIANCA.—Una bellísima joven de nacionalidad italiana que vive en ésta desde hace bastante tiempo, se ha encontrado esta mañana con un señor que era tío suyo, disparándole sobre él una pistola y matándole en plena calle.

Parece ser que esta chica se tuvo relaciones amorosas con su tío y que éste no se portó muy caballeroamente con ella.

Se acentuó el aludido señor a la República del Canadá para asuntos de negocios, dejando promesa a su sobrina de casarse al regreso.

La joven esperó el retorno de su prometido por espacio de meses y meses y a la vuelta de algunos años se ha presentado el tío con esposa y dos hijos.

La bella italiana, al verse engañada, se vengó de su seductor, matándole a tiros.

Luego ingirió una gran cantidad de sublimado corrosivo, intentando suicidarse.

La situación en Nicaragua.

Sandino sigue irreductible su plan antiyanki.

MANAGUA.—Hoy ha mandado a un amigo en ésta el general Sandino una interesantísima carta que está siendo objeto de vivos comentarios.

Protesta el general Sandino de las muchas atrocidades que están cometiendo los marinos yanquis en el territorio.

Anuncia que morirá defendiendo la causa frente a los invasores.

Dice que espera a las lluvias para presentar franca batalla a los norteamericanos.

Se sabe también que tiene el general Sandino algunos escuadrones de caballería, perfectamente equipados y animados todos los jinetes del más vivo deseo de pelear con los extranjeros que intervienen en las cuestiones nicaragüenses.

La política en Japón.

Se celebran elecciones por sufragio universal.

TOKIO.—Los elementos políticos japoneses han puesto grandísima actividad y entusiasmo en las elecciones.

Son las primeras que se celebran por medio del sufragio universal.

Los partidos políticos emplean los procedimientos más modernos para hacer propaganda de sus candidatos.

Utilizan grandes gramófonos en lugares céntricos, que reproducen incesantemente los discursos de los candidatos.

Noticias y sucesos.

¡LE HAN QUITADO LA "ROPA"!

El vecino de Igollo (Ayuntamiento de Camargo) Luis Cobo y Cobo ha denunciado ante la Guardia civil que le han robado el atalaje completo de una caballería, integrado por las siguientes "prendas":

Un cabezón con cascabeles, bocado y bridas, sillín, relanca y tirantes de cuero, "trousseau" que el Cobo calcula en unas 75 pesetas.

Se pedía de unos gitanos, a los que busca la Guardia civil.

GOLPES SIN MARCA

Lorenzo Tejera Caldero, de 54 años, casado, jornalero, vecino de La Veguilla (Ayuntamiento de Reocón), se olvida a veces de su segundo apellido y abre el saco del humero embolsado, llánzose a manjorros con su propia sombra.

El otro día trasladó ésta a su convecino Ramón González Toyos y le propinó unas cuantas bofetadas, que, por fortuna para el González, no le dejaron estela alguna.

La Benemérita del puesto de Quijas detuvo al Tejera, poniéndole a disposición del Juzgado correspondiente.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados ayer: Felipe González Calderón, de cuarenta y siete años; extracción de cuerpos extraños del ojo derecho.

Alicia Zargüen Domínguez, de

Otros emplean el cinematógrafo hablado y así por el estilo, luchando por todos los medios para trabajar sus candidaturas.

La oposición ha constituido algunos comités para que vigilen las irregularidades en que pudan incurrir los candidatos y gentes afines al Gobierno, el que para oponerse a la campaña de los rivales imita a éstos en todo.

Las elecciones han de ser muy disputadas y se espera que habrá hostilidades entre uno y otro bando.



ENCARNACION
Méndez de Larrosa
Sombreros para Señora
Hernán Cortés, 2, pral.

Otras informaciones del extranjero.

LOS REYES DE AFGHANISTAN

AMBERES.—Han llegado procedentes de Bruselas los Reyes del Afghanistan.

Han sido entusiastamente recibidos.

EL ESTADO DE D'ANNUNZIO

ROMA.—Los médicos que asisten al notable novelista D'Annunzio han manifestado que encuentran al enfermo bastante mejorado en estas últimas horas.

MUERTE DE UN CLONW

LONDRES.—Hoy ha fallecido a los sesenta años el celebrado clonw Little Titch.

seis años; herida contusa en el pie derecho.

Concepción Fernández Elizalde, de 37 años; extracción de una aguja de la mano derecha.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro fué curado ayer, el desolante del vapor alemán "Hector", Ernst Kowschner, de diez y ocho años, que presentaba una herida acotusa en la región occipital que se había producido trabajando en las faenas de su oficio.

CAIDAS

José Ramón Tolosa, de diez y siete años, jornalero, fué curado en la Casa de Socorro de una distensión en ambas muñecas que se produjo por efecto de una caída.

SE CORTO CON UN CALDERO

En la Casa de Socorro fué asistida anoche la niña María Luz González, de trece años, que presentaba una herida cortante en el tercio inferior, cara interna de la pierna derecha.

Se había cortado con la hojalata-reborte de un caldero.

MORDISCO DE PERRO

En la Casa de Socorro fué asistida la niña Ana María, de seis años, de unas heridas por mordedura de perro en la mano derecha y muslo izquierdo.

QUITA CALLOS "RADICAL"

UNICO QUE EXTIRPA TOTALMENTE LA RAIZ

Depósito: droguería Pta. la Sierra, 7.—Venta: toda farmacia y droguería



TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS.

Mañana puede tocarle á Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno ó varios extingtores «Missouri» son la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 6 8

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

Representante: **JOSÉ MARIA BARBOSA.**—Cisneros, 7, segundo.

Viuda de SISNIEGA

Almacén de cristales y lunas. Espejos biselados de todas las medidas. Letreros en cristal. Grabados, marcos y molduras del país y extranjeros.

Despacho: Amós de Escalante, número 2. Almacén: Cervantes, 22. Teléfono 23-23.

SELLO YER

CURA

Dolor de cabeza,
Gripe,
Resfriados,
Dolores Reumáticos,
Dolor de Muelas,
Dolor de Oídos,
Dolores Nerviosos,
y
los peculiares de la mujer.

Cajita con un sello: 40 céntimos.
Caja con 12 sellos: 4 pesetas.

Un anuncio es tanto más visible y eficaz cuanto menor es la plaza del periódico donde se inserta.

Aviso al público

Habiles nuevos: **CASA MANTOZ**
Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios: **JUAN DE HERRERA, 2**

SERVICIOS PUBLICOS

Ferrocarril del Norte
SALIDAS DE SANTANDER

Mixto, a las 7,20.
Rápido, a las 9,50.
Correo, a las 18,10.
Franvia de Barcelona, a las 18,45.

LLEGADAS A SANTANDER

Correo, a las 8,5.
Franvia de Barcelona, a las 9,20.
Mixto, a las 18,40.
Rápido, a las 19,55.

Ferrocarril Cantábrico
SALIDAS DE SANTANDER

Para Cabezón de la Sal, a las 7,50 y 19,15.
Para Llanes, a las 15,15.
Para Oviedo, a las 8,20 y 13,50.

LLEGADAS A SANTANDER

De Cabezón de la Sal, a las 9,25 y 15,39.
De Llanes, a las 11,21.
De Oviedo, a las 10,25 y 20,55.

Los domingos y días de fiesta circulará el siguiente tren entre Santander y Torrelavega:

Salida de Santander, a las 14,55.
Llegada a Santander, a las 20,55.
Ferrocarril Santander-Bilbao

SALIDAS DE SANTANDER

Correo, a las 8,15.

Rápido Hendaya, a las 18.
Correo, a las 14,30.
Mixto, a las 17,10.

LLEGADAS A SANTANDER
Provincial, a las 9,54.
Correo, a las 11,45.

Rápido Hendaya, a las 18,5.
Mixto, a las 20,48.

Ferrocarril Santander-Ontaneda

SALIDAS DE SANTANDER
Discrecional, a las 7,30.

Correo, a las 11,13.
Discrecional, a las 14,45 y 15,18.
LLEGADAS A SANTANDER
Discrecional, a las 8,55 y 12,18.
Correo, a las 16,37.

Discrecional, a las 20,23.
Ferrocarril Santander-Liérganes

SALIDAS DE SANTANDER

A las 8,45, 12,15, 15,10, 17,10 y 20,15.

LLEGADAS A SANTANDER

A las 8,23, 11,45, 13,8, 15,18, 19,5 y 19,48

Correos y Telégrafos

Giro postal, de 9 a 12,30.

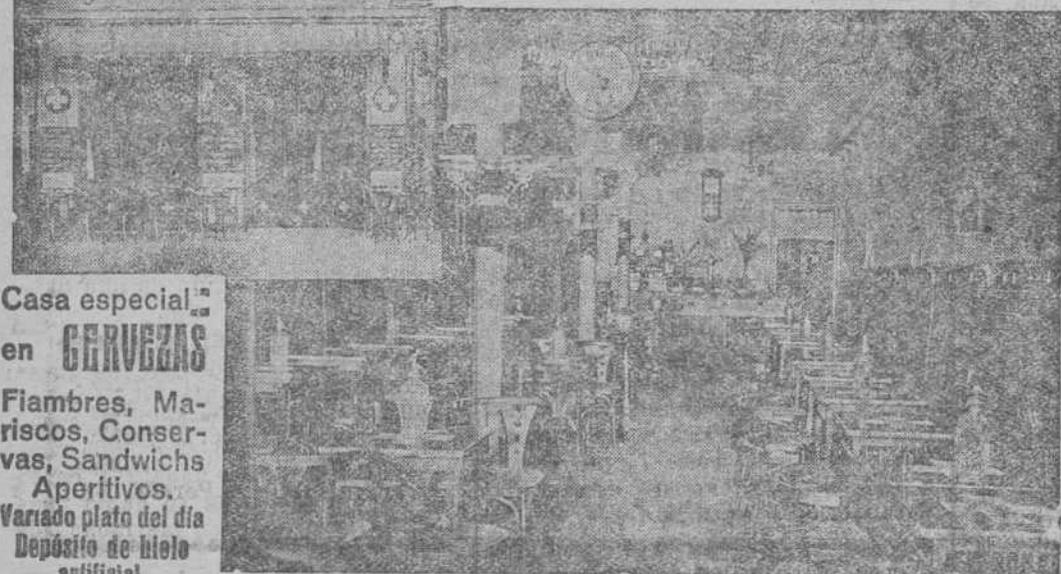
Certificados de impresos, de 9 a 5.



SASTRE

Se reforma y vuelve toda clase de prendas para señoras (hechura sastre), caballero y niño. Precios económicos. Segismundo Morat, número 13, segundo.

CERVEZA LA MUNDIAL



Casa especial en **CERVEZAS**
Fiambres, Mariscos, Conservas, Sandwichs, Aperitivos.
Variado plato del día
Depósito de hielo artificial

Exclusiva
Cruz Blanca
Ribera núm. 9
SANTANDER
Teléfono 22-42

Ostras higiénicas de la Ostrícola de Bóo
Servicio a domicilio

Curación de las hernias

INTERESA SABER Que el reputado y penitísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander, y en el Hotel Ignacia (Colosía, 1), el viernes próximo día 17 del corriente, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan nobles aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Santander, y en el hotel Ignacia (Colosía, 1), únicamente el viernes próximo día 17 del corriente.

NOTAS.—En Palencia, el día 15, en el Hotel Central; en Reinosa, el día 16, en el Hotel Universal; en Bilbao, el día 18, en el Hotel Marañón, y en Burgos, el día 19, en el Hotel Universal.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

MILLARES DE MEDICOS

fortalecen a sus hijitos con

LACTOFITINA

porque la reiterada experimentación clínica que en Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, y Orfanatos han hecho de

LACTOFITINA

les ha demostrado que, en casos de debilidad general, raquitismo, escrofulismo, mal de Pott, convalecencias y falta de apetito

LACTOFITINA

es el tónico reconstituyente infantil insuperable

Preparación del LABORATORIO IBERO: TOLOSA

PTS 4 - EL FRASCO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

INFORMACION MARITIMA

Nueva aplicación.

La T. S. H. en la navegación.

Sabido es que la T. S. H., que sirvió para el desarrollo de la navegación, ha servido después para el empleo del radiogonómetro.

En la actualidad que vivimos se ha descubierto que las perturbaciones atmosféricas, especialmente los ciclones, se pueden perfectamente predecir por el radio.

Ya había pensado Popoff que semejante elemento, como conductor aéreo, podría ser un medio para el estudio de las tormentas en general por su aspecto eléctrico. Hubo de abandonarse tal estudio.

Hertz con el examen de las ondas largas y Marconi después estudiando las ondas cortas, insistieron en el problema relacionándolo con el estudio de esos ruidos llamados atmosféricos.

El capitán francés Mr. Bureau ha sido el que ha dado una explicación más clara y convincente, atribuyendo tales ruidos atmosféricos al desplazamiento de una masa de aire frío y una caliente mediante una superficie de separación casi vertical.

Guarda relación con lo dicho, aun cuando no lo parezca, lo que a continuación se expone.

Examinados todos los movimientos de los ciclones ocurridos desde 1887 a 1925, se ha notado que su trayectoria en general ha sido una parábola tangente a Las Antillas, Puerto Rico, Haití, Cuba y La Florida, perdiéndose hacia la parte Sur de Terranova.

El buque americano «Kittery», que hacia la travesía de Nueva York a Las Antillas, tenía que seguir siempre la ruta de los ciclones. Navegaba con las indicaciones que le facilitaba la estación de Aclington.

La receptora del barco hubo de advertir cómo los despachos que recibía de la estación mencionada iban interrumpidos por gran cantidad de atmosféricos cuando se las señalaba una depresión.

A fin de precisar bien esta impresión, se tuvo el propósito de instalar a bordo un radiogonómetro. Y demostró que la experiencia señalaba como dirección del máximo de atmosféricos la del centro del mismo ciclón.

Perfeccionado el sistema se unió al radiogonómetro un «relais» a fin de que pudiera registrar los atmosféricos.

Navegaba, en cierta ocasión, el próximo pasado año el «Kittery», en ocasión que surgió el tremendo huracán de Miami, que el barco registró perfectamente, pudiendo evitar sus trágicas consecuencias.

Los americanos se han decidido y llevan a la práctica instalaciones de estaciones registradoras radiogonométricas, en la Trinidad, Las Antillas y Puerto Rico, con el fin de observar los ciclones que se producen en la región del Atlántico Doldrums y reconocer y registrar sus trayectorias.

Tal es la nueva aplicación de la T. S. H. en la navegación.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

De Francisco García:
«Magdalena R. de García», en Medina.
«Francisco García», de Bilbao a Bryton Ferry.
«Antonio García», de Barcelona a Avilés.
De Luis Liaño (S. C.):

«Cantabria», en Bilbao.
«Eles», en Rouen.
«José», de Bona a Garston.
Compañía Santanderina:
«Peña Labra», en Huelva.
«Peña Rocías», de Bilbao a Ardrossan.

EL TIEMPO

Señalero: Viento Sur flojo. Marejadilla del Noroeste. Cielo acelajado. Horizontes nubosos.

Central: No es de esperar cambio de tiempo en 24 horas.

San Sebastián: Se anuncia una borrasca del NO. que se convertirá en temporal.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 6'55 mañana, 7'12 tarde.
Bajamareas: 0'51 mañana, 1'15 tarde.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
«Cabo Cervera», de Barcelona, con carga general.
«Capitán Segarra», de Canarias, con tabaco y frutas.
«Conde de Churrua», de Honce-trar, con gasolina y petróleo.
«Byrness», de Rochefort, en lastre.
«Clyne Bock», de Bayona, ídem.
«Gijón», de Bilbao, con carga general.
«Conchita», de Gijón, ídem.
«Angeles», de Bilbao, ídem.
«Héctor», de Gijón, ídem.

Despachados:

«María Santiuste», para Gijón, en lastre.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Avisa el capitán general del Departamento a esta Comandancia de Marina que la boya número 1 del puerto del Ferrol está apagada desde el día 6 del corriente mes.

Lo que se hace público para conocimiento de las gentes de mar.

LAS FAENAS DE PESCA

En vista del buen estado del mar, ayer mañana reanudaron sus faenas los pescadores.

Al mediodía regresaron a Puerto-chico con gran cantidad, especialmente de sardina.

LAS REDES DE ARRASTRE

Se está organizando en Vigo una importante Asamblea Pesquera a la que concurrirán representaciones de los Cabildos del litoral español.

El principal objeto es solicitar la prohibición de las redes de arrastre a las que se achacan todos los males que acarrea la escasez de pesca.

Los organizadores de esta Asamblea se proponen inaugurarla en la primera quincena de mayo.

Se entregarán las conclusiones que se aprueben al Gobierno, por una comisión de pescadores.

Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses

RÁPIDOS A CUATRO HÉLICES para
HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

«LAFAYETTE», 22 DE ENERO.
«ESPAGNE», 22 DE FEBRERO.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (Incluidos los impuestos):

	Para Habana	Para Veracruz
	Ptas. Cls.	Ptas. Cls.
En el «CUBA».....	555 25	598 50
En los demás buques de la Com. año.	545 25	588 50

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS E EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 3, 4, 5 y 8 personas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 14, bajo.—Teléfono 10-53.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo contingencias)

Vapor ALFONSO XIII, el 1 de marzo.
Vapor CRISTOBAL COLON, el 23 de marzo.
Vapor ALFONSO XIII, el 14 de abril.
Vapor CRISTOBAL COLON, el 6 de mayo.
Vapor ALFONSO XIII, el 28 de mayo.
Vapor CRISTOBAL COLON, el 19 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

Estos buques disponen de camarotes de sueldo íntero y camarotes para emigrantes.

Preios del pasaje en tercera clase ordinaria

Para Habana, pesetas 535, más 20-25 de impuestos. Total, 555-25
Para Veracruz, pesetas 585, más 13-50 de impuestos. Total, 598-50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día primero de marzo saldrá de Barcelona el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 563-50.

La Compañía abona a los pasajeros el importe del trayecto por ferrocarril desde Santander a Barcelona, puerto donde deberán embarcar.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool, el 2 de febrero; de Gijón, el 5; de Coruña, el 6; de Vigo, el 7; de Cádiz, el 10; de Cartagena, el 12; de Valencia, el 12, de Tarragona (facultativa), el 13, y de Barcelona, el 15 de febrero, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con dichos destinos.

Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: Gelpérez.

COMPAÑIA DEL PACIFICO
LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

Para Habana

Vapor «Oroya», el 19 de febrero.
Vapor «Orcoma», el 4 de marzo.
Vapor «Orita», el 18 de marzo.

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga. Precio en tercera clase para Habana, incluido impuestos, **PESETAS 555,25**

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase. Para más informes, dirigirse a sus agentes en Santander,

HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, 9.—Teléf. 2.441.
Telegramas y telefonemas, BASTERRECHEA



Philips es calidad



DE VENTA EN TODAS PARTES

y LAMPARA "PHILIPS" S. A. E. MADRID: Prado, 30,
BARCELONA. Córcega, 222

<p>Norwich Unión Fire</p> <p>Compañía de Seguros</p> <p>Contra Incendios,</p> <p>Accidentes y Marítimos</p> <p>FUNDADA EN 1797</p>	<p>El Fénix Austriaco</p> <p>(PHÖNIX IN WIEN)</p> <p>COMPANIA DE SEGUROS</p> <p>SOBRE LA VIDA</p> <p>FUNDADA EN 1889</p> <p>Una de las más importantes del mundo entero</p>
<p>Delegados para el Norte de España:</p> <p>POMBO Y GOMEZ APARICIO</p> <p>SANTANDER</p> <p>Oficinas: Castelar, número 1, teléfono 17-29</p>	

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio, 3,50.

Depósito: DOCTOR BENEDICTO SAN BERNARDO, 11, MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

"Purgante 1919"

Los niños lo toman como una golosina

SOLO CUESTA 30 CÉNTIMOS *De venta en farmacias y droguerías*

Anúnciese en LA VOZ DE CANTABRIA



VINO DE PEPTONA ORTEGA

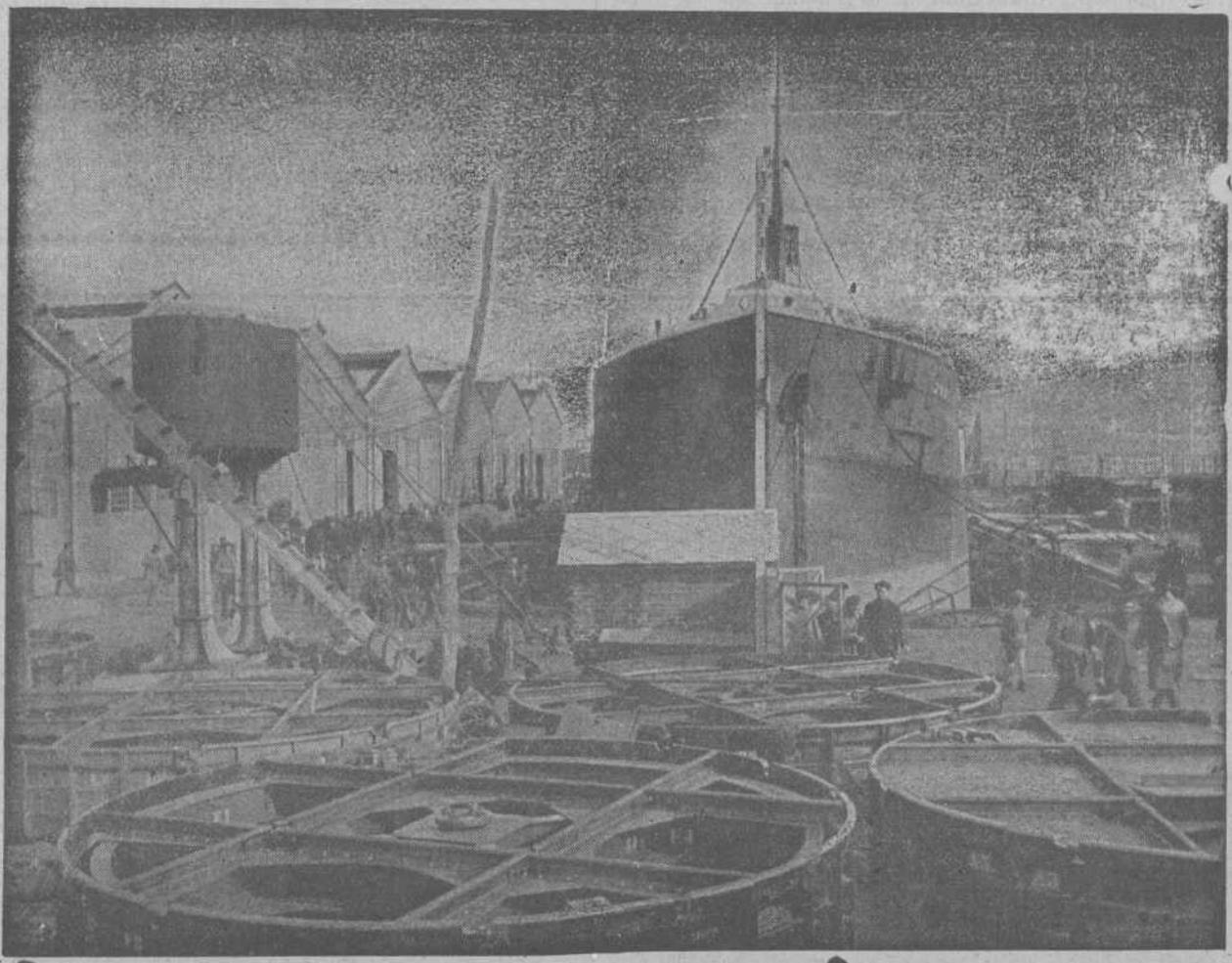
TONICO RECONSTITUYENTE

TALLERES DEL ASTILLERO, S. A.

DIQUE
seco propio
Dimensiones: Es-
lora, 355 pies in-
gleses. Manga, 52.
Calado, 17.

Construcción y repa-
ración buques, cas-
co, máquina, timple-
za y pintura de
fondos.

Consultar precios
y presupuestos.



Fundición, Calderería, Forja y Ajuste.
Material para ferro-carriles, tanto fijo como móvil.
Apisonadoras de vapor y de gasolina
Escarificadoras.
Entramados metálicos, Armaduras de cubiertas para almacenes.
Construcciones mecánicas en general.
Material de Minas.

Nuestros colaboradores.

La crisis teatral y la descentralización literaria.

Conocida es la crisis por que atraviesa el teatro, y conocidas sus causas; la competencia, cada vez mayor, del cine; los precios elevados que alcanzan las localidades; el excesivo número de compañías que todos los años se lanzan a provincias, para regresar en plazo más o menos breve; la escasez de buenos artistas, y, en fin, los pocos éxitos que Madrid produce en la materia prima: las obras.

Cierto que los precios son caros; mas, cuando lo que se ofrece al público es bueno, o de su agrado, paga sin rechistar lo que se le pide; y una obra de éxito «verdad», llena un centenar de noches el afortunado teatro que tuvo la suerte de verla florecer en su escenario. Cuando el éxito es de los que se fabrican con pomposas gaceticillas para hacer honor a la «marca de fábrica», las representaciones se dan a teatro vacío, y el público... espera a que pongan otra producción. Entre tanto se va al cine, que, aun siendo caro, es más barato y varía con frecuencia los programas.

De la competencia del cine no hay para qué hablar, porque es notoria; pero, si hay que fijarse en el caso, ya repetido varias veces, de que se pague por ver una película tanto como por ver una obra. Esto demuestra que el espectador no regatea el dinero cuando le sirven buenos manjares lo que ya no hace es pagar cinco, seis o siete pesetas por unas sopas de ajo.

Mucho se habla de que el excesivo número de compañías es causa de la ruina de casi todas ellas. A mí me parecen pocas, porque, cuantas más haya, más fácil será que se den a conocer nuevos artistas, que tan necesarios son; pero, aun sin negar la cordura de tal aserto, yo creo que la ruina no nace de su número, sino de la escasez de obras para que todas puedan vivir. Buena prueba de ello es que esas compañías son las que están procurando la descentralización literaria. Rara es ya la que sale sin la exclusiva de algún estreno, aun cuando no sea de autor consagrado. Este, a mi juicio, es un punto de gran importancia, ya que lo que parece un mal puede ser un bien.

Empezaron las Empresas madrile-

ñas estrenando en la campaña de verano la obra con que se habían de presentar en Madrid, y a ésta han seguido las compañías de segundo y tercer orden, procurando llevar algún estreno, ya que los repertorios, a excepción del de dos o tres firmas, no existen en provincias.

Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Valladolid y alguna otra provincia son ya centrales literarias de tanta autoridad como Madrid. Sus fallos son tan apetecidos y respetados como los de la capital. Casi siempre son más sinceros y desapasionados que los nuestros. Es frecuente que grandes éxitos de Madrid fracasen en provincias; en cambio, es raro que aquellos que nos envían sean revocados por los madrileños. En provincias no se fabrican éxitos.

No hace muchos días, en una mesa de La Granja, decíanme unos simpáticos zaragozanos a quienes la casualidad me hizo conocer, con gran placer por mi parte, lo que era el público de aquella capital.

«Si la obra va con mucho ruido, el público está a la expectativa; si responde a su fama, el aragonés se troncha las manos aplaudiendo; en caso contrario, la obra se hunde irremisiblemente, sea de quien sea. Si la obra es de un autor modesto y le gusta, aplaude con el mismo entusiasmo que cuando es de un consagrado.»

¿Puede dudarse de que los éxitos de Zaragoza son verdad?

Madrid da un par de obras al año, si acaso, y esto es poco para que vivan tantas compañías, ya que esas obras, unas no pueden explotarlas y otras con un reducido campo de acción.

La descentralización teatral, en las obras, puede ser uno de los lenitivos de la crisis que padece el teatro.

Las poblaciones antes citadas, quebrantando la hegemonía que en materia de estrenos ejercía Madrid, nos han dado ya a conocer varios autores; otras provincias deben seguir su ejemplo. En Madrid, las dificultades para estrenar son cada vez mayores; el autor novel sale por casualidad o porque tome un teatro. Las centrales literarias de provincias pueden dar au-

Crónica agraria.

Capital abono y capital trabajo.

La tierra no es madre generosa e inagotable que da sin trabajo y da siempre, más que para los poetas que la contemplan a través de su imaginación y en su fantasía. Para el labrador es madre reservada, a veces ingrata, que necesita que la abran las entrañas, con el sudor y el esfuerzo, para dar sus frutos y que se cansa y agota con el transcurso de los años.

Para que permanezca fecunda, es preciso que el agricultor la alimente y es preciso que para que ese alimento lo digiera, la trabaje.

La madre tierra, al dar, se agota como se agota la madre natural al producir sus hijos; y el alimento que ha de reparar sus fuerzas y prepararlas para nuevas fecundidades, es el abono.

Natural o mineral, el abono es el único que llena la ley de la restitución de manera efectiva; el trabajo le ayuda y completa, pero el trabajo por sí solo, no fecundiza, ni restituye; excita y ayuda al agotamiento; no hace más, no puede hacer más.

Sacar tierra más descansada de abajo, con los modernos métodos, para ponerla arriba, no es fecundizar la tierra, es facilitar la producción, pero agotando, porque el resultado es que se aumenta la extracción y nada lo reponen.

Regar sin abonar, tampoco fecundiza; agota y gasta, porque tampoco da y aumenta la extracción; lo que con ambos factores los padres sacan, los hijos pagan.

Sólo el abono obra para padre y para hijos; sólo él sostiene la fecundidad de la tierra madre y la permanencia de la abundancia de sus frutos.

La tierra es una gran asimiladora y transformadora, por eso puede transformar el abono, que es un alimento en potencia produc-

tores nuevos y con ellos, obras. Esta es la tendencia, y no es un absurdo pensar que llegará el día en que las compañías salgan todas a base de estrenos, con lo cual quizá de su propio mal obtengan un bien.

Guillermo DIAZ-CANEJA

Madrid.

tiva, pero no la labor que es una violencia mecánica que nada le da.

Por eso, en la ordenación de la fuerza que ha de contribuir a la obtención de grandes cosechas, el trabajo debe ir siempre detrás del abono, jamás delante.

La misión del trabajo es, entre otras, la asimilación y transformación del abono en cosechas, por eso debe ir después, no antes; la labor fundamental está en la unión y la reacción de la tierra y los abonos.

En consecuencia: El agricultor debe adquirir antes el abono que el arado. La tierra bien abonada, irá perdiendo sus elementos nutritivos y cuanto más se la fuerce por la labor o por el riesgo, más aprisa se agotará.

El labrador ordenado, calculará y medirá sus fuerzas y reducirá la cantidad de sus tierras en proporción a sus disponibilidades y conforme a ellas, tratará de que cada tierra reciba siempre y en primer lugar, todos los abonos necesarios, y después, todos los elementos de trabajo.

El antiguo refrán de «labrador, antes sin orejas que sin ovejas» lleva en sí la esencia de lo que decimos; el abono primero y el trabajo inmediatamente después.

Antonio MONEDERO.

Presidente de la «Liga de Campesinos».

Madrid, febrero 1928.

(Prohibida la reproducción.)

Notas militares.

LA CONCENTRACION DE RECLUTAS

Aun cuando en breve se publicará la Real orden de concentración de los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1927, se hace saber que el sorteo para Africa se celebrará el día 11 de marzo próximo, debiendo tener lugar la concentración del cupo de Africa en la última decena de dicho mes y el cupo de la Península los días 16 y 17 de abril.



ALUMNAS Y PROFESORAS DEL COLEGIO ASILO DE JESUS, DE REINOSA. (Foto MENDEZ).